FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Jimenez	Dueñas	Mauricio Alexander

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1085246691	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 0738569 D.M. 21

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 08 MES 09 AÑO 1985	- Barrio Villa del Prado			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	PUTUMAYO
DEPTO	NARIÑO	MUNICIPIO	VILLAGARZÓN		
MUNICIPIO	PASTO	TELÉFONO	3188763133	EMAIL	mauriciod@unicauca.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2002
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4		X	MAESTRIA EN INGENIERIA HIDRAULICA E HIDROLOGICA			
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	09	2017	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	08	2019	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN INGENERIA DE RECURSOS HIDRICOS	12	2021	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	03	2011	52202334758
PREGRADO	3	X		INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES	10	2021	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X			X			X		

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE TUQUERRES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
NARIÑO	TÚQUERRES	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
7280872	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO CONTRATISTA DE OBRA	SECRETARIA DE OBRAS PLANEACION	CARRERA 14 16 5 parque principal esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE CAICEDO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3107510763	*Día*	14	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	29	*Mes*	09	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA DE OBRAS CIVILES	4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CALLE 9A 1A 10 barrio la Esperanza - Placio Municipal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SERVICIOS INTEGRALES MA S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3128246866	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ING. DIRECTOR DE INTERVENTORIA	AREA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	AVENIDA 25 10 2 Oficina Vereda Puerto Vega

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE TUQUERRES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
NARIÑO	TÚQUERRES	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
7280872	*Día*	11	*Mes*	04	*Año*	2023	*Día*	05	*Mes*	09	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA DE OBRA CIVIL	OFICINA DE PLANEACION Y OBRAS	CARRERA 14 16 1 barrio centro parque principal

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CORDOBA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* CÓRDOBA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3117624923	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CONSULTOR HIDRAULICA	*DEPENDENCIA* AREA ASESORIA Y CONSULTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 12 16 3 Portal de San Miguel Oficina 101-Pasto						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUQUERRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* TÚQUERRES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7280872	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	12	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CONTRATISTA DE OBRA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 16 5 PAlacio Municipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA PLANEACION E INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 14 Barrio Centro Parque principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION NARIÑO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7265668	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	29	*Mes*	11	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA CONSULTORIA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE OBRAS					*DIRECCIÓN* CALLE 12 1 20 Palacio Municipal Barrio San Carlos						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION NARIÑO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7265668	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	29	*Mes*	09	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA CONSULTORIA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE OBRAS					*DIRECCIÓN* CALLE 12 1 20 Palacio Municipal Barrio San Carlos						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLE DEL GUAMUEZ			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VALLE DEL GUAMUEZ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4282006	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	16	*Mes*	04	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA INTERVENTOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS					*DIRECCIÓN* CALLE 7 5 20 Barrio Centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	24	*Mes*	10	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 14 Barrio centro - Parque principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4284213	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	11	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 14 Barrio Centro- pArque principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 null -14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN LORENZO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* SAN LORENZO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 27265891	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	12	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO DE OBRAS CIVILES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE OBRAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 4 5 B/Plaza						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CAICEDO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO CAICEDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107510733	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	29	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CONTRATISTA DE OBRAS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTUA					*DIRECCIÓN* CALLE 9A 1A 10 Palacio Muncipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CAICEDO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO CAICEDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107510733	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	29	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTUA					*DIRECCIÓN* CALLE 9 1 10 Palacio Muncipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4284213	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	09	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA PLANEACION E INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 null -14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN LORENZO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* SAN LORENZO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 27265891	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	12	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CONTRATISTA DE OBRA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE OBRAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 4 5 B/ La Plaza						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUAITARILLA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* GUAITARILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7433272	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	09	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE OBRAS					*DIRECCIÓN* CALLE 4 6 32 Palacio Municipal						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CAICEDO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO CAICEDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107510763	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	05	*Año*	2021	*Día*	04	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO SUPERVISOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRACESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 4A 1A 10 barrio la Esperanza - Placio Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4284213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	04	*Año*	2021	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 null -14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4284213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	14	*Mes*	04	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 2 null 5 -14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN LORENZO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* SAN LORENZO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 27265891	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CONTRATISTA DE OBRAS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE OBRAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 4 5 B/Plaza					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4284213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 14 calle 2 No 5-14					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4284213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	05	*Año*	2020	*Día*	24	*Mes*	08	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* LA FLORIDA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3173947957	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	03	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS						*DIRECCIÓN* CALLE 3 3 82 C.A.M.					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4284213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	12	*Mes*	05	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA PUERTO GUZMAN			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO GUZMÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 32146543	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	08	*Año*	2019	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO 1- INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 6 2 29 Barrio Centro Palacio Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE TUQUERRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* TÚQUERRES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	05	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE OBRA CIVIL	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4284213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	04	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 2N 5 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	08	*Mes*	04	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 2N 5 14 Palacio Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE TUQUERRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* TÚQUERRES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7281617	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	12	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE OBRA CIVIL	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* Carrera 14 calle 16 Esquina					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	10	*Año*	2018	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGNIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* parque principal calle 2 No. 5-14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE NARIÑO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* NARIÑO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7231578	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	22	*Mes*	03	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 4N 4 28 OFICINA 315					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NARIÑO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* NARIÑO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7231578	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	29	*Mes*	03	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE OBRA CIVIL	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION Y DESARROLLO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 28 Parque principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3149412146	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	11	*Mes*	10	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 2N 5 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE NARIÑO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* NARIÑO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7231578	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	12	*Año*	2017	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CONTRATISTA DE OBRA	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 4N 4 28 OFICINA 315						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUQUERRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* TÚQUERRES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7231578	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	12	*Año*	2017	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION Y DESARROLLO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 28 Parque principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE SAPUYES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* SAPUYES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8185341	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2017	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE OBRA CIVIL	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 5 37						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3144912146	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	09	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 2N 5 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3144912146	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	07	*Año*	2017	*Día*	23	*Mes*	09	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 2N 5 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAGARZON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3144912146	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	05	*Año*	2017	*Día*	07	*Mes*	07	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 2N 5 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGENIERO OMAR BENAVIDES VILLOTA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176998805	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2013	*Día*	01	*Mes*	05	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONSULTORIAS Y CONSTRUCCION						*DIRECCIÓN* KRR 26 No. 19 -68 OFC 302 PASTO NARIÑO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD OFICINA DE PLANEACION UNIVERSIDAD DE NARIÑO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* OSPINA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3116276356	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2011	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INTERVENTORIA						*DIRECCIÓN* UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGENIERA SUSANA REVELO NARVAEZ			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3006193165	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	08	*Año* 2011	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO RESIDENTE	*DEPENDENCIA* INTERVENTORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 16A 39 45 BARRIO SANTA ANA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE OSPINA - NARIÑO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* OSPINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8183768	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	06	*Año* 2011	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 3 4 40, Ospina, Nariño					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BIENESTAR FAMILIAR - CDI- ICBF			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3168442475	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	17	*Mes:*	03	*Año:* 2016	*Día:*	31	*Mes:*	03	*Año:*	2017
AREA DE CONOCIMIENTO MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA SECUNDARIA					*DIRECCIÓN* LA UNIÓN NARIÑO OFICINA CENTRO					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	8
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	10

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
1.085.246.691
JIMENEZ DUEÑAS
APELLIDOS
MAURICIO ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
08-SEP-1985
TUQUERRES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-FEB-2004 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
P-2300100-53126991-M-1085246691-20040908
02767 04252B 02 169895821



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

1085246691

JIMENEZ DUEÑAS
MAURICIO ALEXANI

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA
31 - DIC. 2015

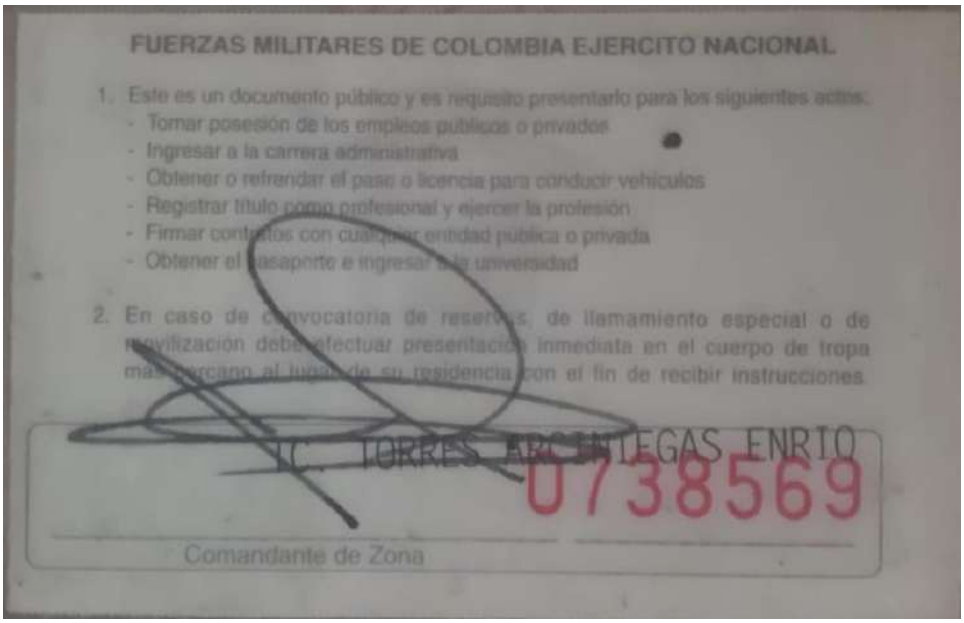
2A. LINEA
31 - DIC. 2025

BACHILLER

PROFESION

22-SEP-2004

FECHA EXPEDICION



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos publicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehiculos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones

TC. TORRES ARCINIEGAS ENRIQ

0738569

Comandante de Zona

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
52202-334758 NRÑ
Fecha de Expedición: **08/07/2016**

Nombre:
MAURICIO ALEXANDER
JIMENEZ DUEÑAS
Cédula:
C.C. 1085246691
Profesión:
INGENIERO CIVIL
Institución:
UNIVERSIDAD DE NARIÑO



150599/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3117226

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1085246691, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 52202-334758 desde el 08 de Julio de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 866.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Oficina de Registro Académico - OCARA

EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTRO ACADEMICO
DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO NIT: 800118954-1
Creada Mediante decreto 049 de 1904

H A C E C O N S T A R:

Que el (la) señor (a) **JIMENEZ DUENAS MAURICIO ALEXANDER**
identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1085246691 de PASTO
cursó y aprobó en esta Universidad el Plan de estudios de:
INGENIERIA CIVIL.
SNIES : 12064824000520011100

Para optar al título, debe presentar y aprobar un trabajo de grado
TERMINO ASIGNATURAS EN FEBRERO 18 DE 2011

En constancia se firma en San Juan de Pasto , a los 23 días
del mes de Marzo de 2011

HERNAN A. GARCIA
Firma Director(a) de OCARA

/ELSA

Universidad de Nariño
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE GRADO No 64

En la ciudad de Pasto, el día 25 de Junio de 2016 se llevó a cabo la Ceremonía Solemne de Graduación presidida por el Rector de la Universidad de Nariño Doctor CARLOS SOLARTE PORTILLA, con la asistencia del Decano de la Facultad de INGENIERIA Doctor NELSON A. JARAMILLO ENRIQUEZ y del Secretario General de la Universidad de Nariño, Doctor CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA OTERO, en la cual se confirió el Título de :

INGENIERO CIVIL.

Mediante Resolución Rectoral Número 1228 del 15 de Junio de 2016 se hizo entrega de los respectivos diplomas y se tomó juramento de rigor a:

JIMENEZ DUEÑAS MAURICIO ALEXANDER,

identificado con cédula de ciudadanía No 1085246691 de PASTO, quien cumplió todos los requisitos para optar a tal Título.

El programa cuyo Título se otorgo, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de información bajo el número 789.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

(Fdo) CARLOS SOLARTE PORTILLA
RECTOR

(Fdo) CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA OTERO
SECRETARIO GENERAL

Es copia de su original

CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA OTERO
SECRETARIO GENERAL

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Ingeniero Civil

A

Mauricio Alexander Jiménez Dueñas

Cédula de Ciudadanía No. 1085246691 de Pasto

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 25 días del mes de junio del año 2016

Carlos Eugenio Solarte Portilla
Rector Universidad de Nariño

Nelson Antonio Jaramillo Enríquez
Decano Facultad de Ingeniería

Cristhian Alexander Pereira Otero
Secretario General

Registro No. 577 *Folio* 133
Libro de Registros No. 5/2016
San Juan de Pasto, 25 de junio de 2016

Diploma No 26.858

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Mauricio Alexander Jimenez Dueñas

CC No. 1.085.246.691

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 734 del Libro de Registro No. 007
Pasto, 01 de diciembre de 2017
No. 66908

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 168

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Pasto, departamento de Nariño; el día primero (01) de Diciembre de dos mil diecisiete (2017), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Especialista en Gerencia de Proyectos*** *a* ***Mauricio Alexander Jimenez Dueñas*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.085.246.691*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***66908*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***734*** *del Libro No.* ***007*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***90887*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Pasto, departamento de Nariño; el día primero (01) de Diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Experiencia Especifica y general Director de inteventoría

ISICAM S.A.S	**INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CIVILES, AMBIENTALES Y METALMECANICAS S.A.S** **NIT. 901058094-0**

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA

INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES CIVILES, AMBIENTALES Y METALMECANICAS S.A.S
NIT. 901058094-0
DIEGO EDISON ERAZO CARRERA
REPRESENTANTE LEGAL

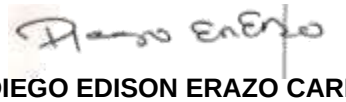
CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS identificado con CC. 1.085.246.691 expedida en Pasto, laboró como DIRECTOR DE INTERVENTORIA para el siguiente contrato:

CONTRATO INTERVENTORIA MC -028-2023 cuyo objeto es" INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN AULA Y PLACA DEPORTIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ALBANIA, SEDE VILLA LUZ DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" el valor de contrato es por valor de DIECISIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS ($ 17.077.804) MDA/CTE
Según contrato de prestación de servicios profesionales, por el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2023 al 31 de noviembre de 2023

El desempeño del objeto contratado y relacionado anteriormente se ejerció adecuada y satisfactoriamente, desarrollando su labor con responsabilidad y ética.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de Diciembre e de 2023.



DIEGO EDISON ERAZO CARRERA
SERVICIOS INTEGRALES MA S.A.S
CON NIT. 900.861.465-1

AL UBO INTEGRAL S.A.S.

NIT No. 901.403.370-9

CERTIFICACIÓN LABORAL

CONTRATANTE	**ALCUBO INTEGRAL S.A.S NIT. 901403370-9**
CONTRATISTA	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.246.691 expedida en Pasto.
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA COMO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA EN EL MARCO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2024-06-IP-102 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII, MUNICIPIO DE COLÓN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO."
VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	SESENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS ($61.199.972.23) M/CTE.
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES CALENDARIO
FECHA DE INICIO	21 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE OCTUBRE DE 2024

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor, en Mocoa, a los veinticinco (25) días del mes de octubre, del año 2024.

Contratante

R. L. MILEIDY NATALID FLOREZ GAVIRIA C.C. No 1.127.075.416 de Villagarzón (P) **ALCUBO INTEGRAL S.A.S** NIT. 901403370-9

Ubicación de la Empresa: Carrera 4 No 4 - 81 Villagarzón – Putumayo
Contactos: 318 3665289
Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

JESÚS ORLANDO ORTÍZ VALENCIA
Ingeniero Civil – Universidad de Nariño
M.P. No. 52202-158262 NRÑ

CERTIFICACIÓN LABORAL

El ingeniero Civil Mauricio Alexander Jiménez Dueñas identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.246.691 se desempeñó como director de interventoría para el contrato que se describe a continuación:

CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO No. 1610-19.

OBJETO DEL CONTRATO: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la ejecución del proyecto de infraestructura cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar el proyecto denominado: "Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la planta física de la Institución Educativa San Isidro del Municipio de Ospina".

VALOR DEL CONTRATO: Trece millones doscientos ochenta y un mil seiscientos sesenta pesos con veinte siete centavos M/Cte.($13.281.660,27).

PLAZO DEL CONTRATO: Cuatro (04) meses contados a partir de la suscripción de acta inicio.

FECHA DE INICIACION: Once (11) de diciembre de 2020

MODIFICATORIO No. 02: Adición en tiempo Hasta el 1 de junio de 2021

FECHA DE TERMINACION: Uno (01) de junio de 2021

JESÚS ORLANDO ORTÍZ VALENCIA
C.C. No. 12.967.548 de Pasto
Contratista Interventor

Dirección: Carrera 18 N° 10 A -77 Atahualpa – San Juan De Pasto - Nariño
Email: jov107@hotmail.com
Contacto: 3147150053

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL
OSPINA – NARIÑO
OFICINA DE PLANEACION

Teléfono 8183768 NIT: 800099115-6

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE OSPINA

CERTIFICA:

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente a Mauricio Alexander JiménezDueñas identificado con CC. 1085246691 expedida en pasto como una persona responsable, que prestó servicios en "***apoyo a la gestión municipal para el acompañamiento y dirección de obras de infraestructura a ejecutarse en el municipio de Ospina"***en el periodo comprendido de junio 28 de 2011 a diciembre 28 de 2011 y que durante el tiempo de desempeño laboralpresentó entusiasmo en sus actividades.

Una de las principales cualidades del Sr. **Mauricio Jiménez**, quelo hacen una persona muy valiosa para cualquier **empresa**, es su gran disponibilidad para trabajar en equipo y su agradable don de gentes, y puedo dar fe de sus cualidades morales y alto espíritu de superación personal.

Sabrá cumplir a cabalidad con las tareas y actividades que le fueren encomendadas en su cargo, por lo que gustosamente lo recomiendo.

Se firma en la Oficina de Planeación del Municipio de Ospina, a los treinta (30) día del mes de diciembre de dos mil once (2011).

ALBEIRO ESCOBAR M.
Secretario de Planeación Municipal.

SUSANA REVELO NARVAEZ
INGENIERA CIVIL

La Ingeniera Susana Revelo Narváez, identificada con C.C. No. 36.954.515 expedida en Pasto, con M.P No 19202-133813 del Cauca,

HACE CONSTAR

Que el señor MAURICIO ALEXANDER JIMÉNEZ DUEÑAS, identificado con cedula de ciudadanía No 1.085.246.691 expedida en Pasto, trabajó como Ingeniero Residente de la Interventoría Técnica en el proyecto cuyo objeto fue "CONSTRUCCIÓN DE 28 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL PARA FAMILIAS DAMNIFICADAS POR LA OLA INVERNAL", durante el periodo comprendido entre el mes de Agosto del año 2011 hasta el mes de Marzo del año 2012, desempeñando su labor con responsabilidad y cumplimiento.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los dieciséis (16) días del mes de Abril del año dos mil doce (2012).

I.C. Susana Revelo Narváez
Interventora Técnica de la Obra Civil

Oficina Calle 16 A # 39 - 45 B/ Santa Ana – Pasto (Nar.)
Cel. 300 619 3165
su_r06@hotmail.com

A N D R E S R I A S C O S P I N C H A O
Ingeniero Civil
Especialista en Patología de la Construcción

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL

CERTIFICA

Que le señor **MAURICIO ALEXANDER JIMÉNEZ DUEÑAS** identificado con cédula de ciudadanía No 1.085246691 de Pasto, se encuentra trabajando en mi oficina consultora y constructora a partir del 30 de Junio del año 2011 hasta la fecha desarrollando las siguientes actividades:

Ingeniero residente de interventoría en la "REMODELACION PLAZA DE MERCADO CENTRO Y AMPLIACION Y ADECUACION PLAZA DE MERCADO SANTA MARIA". Periodo comprendido desde Junio de 2011 – Diciembre de 2011.

Ingeniero residente de interventoría en la "PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO". Periodo comprendido desde Junio de 2011 – Septiembre de 2012.

Ingeniero Residente de obra en la "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, MUNICIPIO DE OSPINA - NARIÑO. Periodo comprendido desde Noviembre de 2011 – Mayo de 2012

Ingeniero Residente de obra en la "REPARACION DE VIVIENDAS AFECTADAS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010 – 2011" EN EL MUNICIPIO DE SANDONÁ. Periodo comprendido desde noviembre de 2012- Diciembre de 2012.

Que durante este periodo, se ha desempeñado como un buen trabajador desenvolviéndose con responsabilidad y cumplimiento sus actividades.

Se expide la presente a petición del interesado, en el Municipio de Pasto a los 19 días del mes de Febrero del año 2013.

Atentamente,

ANDRÉS RIASCOS PINCHAO
C.C. 14.467.115 de Cali

DIRECCION: Calle 16 No. 23 – 27 Of. 405 Centro
Tel: 7228852 Cel: 316 626 0818 e-mail: andresriascosp@yahoo.es

OMAR BENAVIDES VILLOTA
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL OMAR BENAVIDES VILLOTA con Cedula de Ciudadanía No 13.062.770 de Túquerres (N) y Matricula N° 52202-80002 del Consejo profesional de Nariño.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil **MAURICIO ALEXANDER JIMÉNEZ DUEÑAS**, Identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.085.246.691 expedida en Pasto (Nar.) y Matricula profesional N° 52202-334758 NRÑ, Labora para mi firma Consultora y Constructora como **INGENIERO COORDINADOR DE PROYECTOS** en las obras por mi contratadas en diferentes Municipios del Departamento de Nariño, Dentro de las funciones desarrolladas se realiza acciones como formulación de proyectos (Metodología General aplicada MGA), en licitaciones públicas, menor cuantía y mínima; estudios previos, pliegos de condiciones, presupuestos, certificaciones y actas aprobatorias), dentro de la ejecución y dirección de obras realización de actas de inicio, parciales, recibo final y liquidación de contratos, realización de plan de compras y proveedores etc., cumpliendo a satisfacción todas las actividades encomendadas a su cargo, se relacionan a continuación algunos de los proyectos más relevantes:

- ✓ Interventoría para las consultorías de los Grupos 1 – 2 y 3 entidad contratante; Gobernación de Nariño cuyos objetos son:
  Grupo 1. Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera Para La Ejecución De Los Contratos De Obra Civil, Cuyo Objeto Es Elaboración De Los Estudios Y Diseños Para El Mejoramiento De La Vía Samaniego - Túquerres Pro Al Pr43+0840, Nariño, Occidente."- Departamento De Nariño"
  Grupo 2. Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera Para Los Contratos De Consultoría Cuyo Objeto es: Elaboración De Los Estudio Y Diseños Para El Mejoramiento De La Vía Cebadal - Consacá - Sandoná - Pasto Perteneciente A La Ruta 2501b Circunvalar Al Galeras
  Grupo 3. Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera Para El Contrato De Consultoría Cuyo Objeto Es: Elaboración De Los Estudios Y Diseños Para La Rehabilitación De La Vía Guachucal - Ipiales Pr 0 Al Pr 23+0800, Municipios De Guachucal E Ipiales, En El Departamento De Nariño.
  Periodo comprendido: agosto de 2013 hasta diciembre de 2013
- ✓ Mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la vía de las vías San Isidro -El Rollo y San Isidro La Planada del Municipio de Ricaurte.
  Periodo comprendido: diciembre de 2014 hasta abril de 2015
- ✓ Pavimentación De La Calle 23 Entre Carreras 17 Y 17a Barrio San Nicolás, Municipio De Túquerres, Departamento De Nariño
  Periodo comprendido: mayo de 2015 hasta octubre de 2015
- ✓ Construcción centro de desarrollo infantil (CDI) en la Vereda Cajabamba – Municipio de Consacá, Departamento de Nariño.
  Periodo comprendido: marzo de 2015 hasta diciembre de 2016

Carrera 26 No 19 – 68 Cilindro C-26 Oficina 302 Centro Comercial Sebastian de Belalcazar
Email: ransaing@hotmail.com
Cel. 3175102165.

OMAR BENAVIDES VILLOTA
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

- ✓ Interventoria técnica, administrativa, financiera para ejecución de las obras objetos de los convenios interadministrativos suscritos entre el Departamento de Nariño y los Municipios de San Lorenzo - Belén – San Pablo – El Peñol y Santa Cruz de Guachavez, para los proyectos: A. Municipio De San Lorenzo. Convenio 1583-14.: Atención De Emergencia Vial En Los Puntos Críticos Km 4+100 Via – La Honda Y Km 3+200 Vía La Laguna, Del Municipio De Lorenzo Departamento De Nariño B. Municipio De Belén. Convenio 1582-14.: Mantenimiento De La Via Belén – Sebastianillo – La Cuchilla Municipio De Belén Departamento De Nariño. C. Municipio De San Pablo. Convenio 1585-14.: Mejoramiento De 3.5 Km De Vía Entre Las Veredas Alto Y Alto Llano Municipio De San Pablo Nariño. D. Municipio De El Peñol. Convenio 1577-14.: Mantenimiento Y Adecuación Vías El Peñol - San Francisco El Peñol – San Pedro Tramo La Oborqueta Moliniyaco Municipio Del Peñol - Nariño. E. Municipio De Santa Cruz De Guachavez.: Mantenimiento De La Vía Balalaica – Guachavez, En El Municipio De San Cruz, Departamento De Nariño.
- ✓ Construcción acueducto Vereda Josepe – Municipio de Consacá - Departamento de Nariño.
  Periodo comprendido: noviembre de 2016 hasta febrero de 2017
- ✓ Construcción acueducto Vereda La Loma – Municipio de Consacá Departamento de Nariño.
  Periodo comprendido: diciembre de 2016 hasta abril de 2017
- ✓ Interventoria técnica administrativa, financiera y ambiental para La Licitación No. 007 De 2015: Construcción Pavimentación Institución Educativa Ricaurte Vía al Hospital - Municipio De Ricaurte.
  Periodo comprendido: agosto de 2016 hasta diciembre de 2016.
- ✓ Interventoria técnica, administrativa, financiera y ambiental para la ejecución del proyecto Construcción Del Pavimento Rígido En Los Sectores De Samaniego – Tabiles, Samaniego –La Llanada Y Samaniego Túquerres, Departamento De Nariño".
  Periodo comprendido: septiembre de 2015 hasta mayo de 2017.

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DE 2013

FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE MAYO DE 2017

La presente se expide en San Juan de Pasto a los cinco (05) días del mes de mayo de 2017

ING.OMAR BENAVIDES VILLOTA
Contratista

Carrera 26 No 19 – 68 Cilindro C-26 Oficina 302 Centro Comercial Sebastian de Belalcazar
Email: ransaing@hotmail.com
Cel. 3175102165.

CERTIFICACIÓN LABORAL

MARIA CAMILA SOTO CARDENAS en mi calidad de representante legal de ISI INGENIERIA Y SALUD INTEGRAL SAS identificada con NIT No. NIT No. 901.030.391-1, me permito AVALAR la siguiente certificación:

Que el ingeniero **MAURICIO ALEXANDER JIMÉNEZ DUEÑAS** identificado con cédula de 1.085.246.691 expedida en San Juan de Pasto, laboró para nuestra firma como ingeniero civil, asesor especialista en el área de contratación de obras y seguimiento de programas de gestión de calidad para diferentes Licitaciones ejecutadas por la firma contratista, en el siguiente periodo laboral:

Fecha de inicio: **15 de marzo de 2017**

Fecha de terminación: **12 de diciembre de 2022**

Se firma en Sibundoy Putumayo el 12 de diciembre de 2022.

Atentamente,

Maria Camila Soto

Empresa: **ISI INGENIERIA Y SALUD INTEGRAL SAS**
Nombre del representante legal: **MARIA CAMILA SOTO CARDENAS**
C. C. 1.120.218.158 de San Francisco – Putumayo
Matrícula Profesional No. 113864-0551710 NRÑ
Dirección: CRA 16 No. 14 - 60
Correo electrónico: gerenciaisi.ing@gmail.com
Ciudad:Sibundoy - Putumayo

AL UBO INTEGRAL S.A.S.

NIT No. 901.403.370-9

CERTIFICACIÓN LABORAL

CONTRATANTE	**ALCUBO INTEGRAL S.A.S** **NIT. 901403370-9**
CONTRATISTA	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.246.691 expedida en Pasto.
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA PARA DIFERENTES ACTIVIDADES SEGÚN IDONEIDAD EN LA EMPRESA ALCUBO INTEGRAL SAS
FECHA DE INICIO	21 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	CONTRATO VIGENTE

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor, en Villagarzón, a los treinta y un días (31) días del mes de octubre, del año 2024.

Contratante

R. L. MILEIDY NATALID FLOREZ GAVIRIA C.C. No 1.127.075.416 de Villagarzón (P) **ALCUBO INTEGRAL S.A.S** NIT. 901403370-9

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL (E)

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que reposan en el archivo de la entidad y una vez revisado el expediente contractual en el SECOP, durante las vigencias 2017, 2018 y 2019, se encontró que el Sr. **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.085.246.691 de Pasto, prestó sus servicios profesionales al Municipio de Villagarzón en calidad de contratista, mediante los siguientes contratos:

VIGENCIAS 2017,

Nro. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor Contrato	Duración	Objeto
163 DEL 08 DE MAYO DE 2017	08/05/2017	07/07/2017	$ 6.000.000	2 meses	Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil de apoyo a la Secretaria de Planeación e Infraestructura en la elaboración de los procesos de contratación tanto en la parte precontractual como contractual y otras actividades de competencia de la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Villagarzón, Departamento del Putumayo.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

N°	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar a la secretaría de planeación e infraestructura del municipio en las labores de supervisión de obras cuando se requiera
2	Realizar oportunamente los comentarios que su labor le indiqué necesarios para el mejor desarrollo de la misma, especialmente los que tiendan a evitar perjuicios al municipio.
3	Prestar al MUNICIPIO apoyo en el desarrollo de las obras públicas, y asesoría la comunidad según las directrices del Alcalde y la Secretaría de Planeación e Infraestructura.
4	Tener disponibilidad como apoyo técnico en elaboración de presupuestos para los proyectos de inversión, evaluando cantidad de obra, realizando cotización de materiales, diseños técnicos si se requiere.
5	Desarrollar sus labores con Independencia y autonomía, en las dependencias de Planeación e infraestructura municipal, sin sujeción a horarios, pero cumpliendo los resultados esperados del presente contrato.
6	Desarrollar las actividades que el secretario de Planeación e Infraestructura le indiqué, dentro de la autonomía e Independencia anotadas.
7	Apoyar en elaboración de estudios previos, proyectos de pliego de condiciones, documento de apreciaciones de la entidad frente observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y alcance el pliego de condiciones, adendas, respuestas a observaciones al informe de evaluación y acto de adjudicación, en el trámite de los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concursos de méritos, selección abreviada y mínima cuantía

Escaneado con CamScanner

N°	DESCRIPCIÓN
8	Brindar asistencia, apoyo y asesoría en conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de contratación tanto en la parte precontractual como contractual.
9	Integrar el comité evaluador en los procesos de contratación por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el secretario de planeación e infraestructura o en ausencia de este.
10	Apoyar en la revisión de contratos a suscribir en los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concurso de méritos y selección abreviada.
11	Apoyar en la parte técnica en la supervisión, gestión y liquidación de los contratos suscritos por el Municipio como entidad contratante.
12	Apoyar en la preparación y presentación de los informes pertinentes a su labor, con la oportunidad, veracidad según lo requiera el supervisor del contrato.

Nro. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor Contrato	Duración	Objeto
229 DEL 09 DE JULIO DE 2017	24/07/2017	23/09/2017	$ 6.000.000	2 meses	Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil para la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Villagarzón, Departamento del Putumayo.
347 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017	25/09/2017	29/12/2017	$ 9.500.000	3 meses y 5 días.	Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil para la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Villagarzón, Departamento del Putumayo.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

N°	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar a la secretaría de planeación e infraestructura del municipio en las labores de supervisión de obras cuando se requiera
2	Realizar oportunamente los comentarios que su labor le indiqué necesarios para el mejor desarrollo de la misma, especialmente los que tiendan a evitar perjuicios al municipio.
3	Prestar al MUNICIPIO apoyo en el desarrollo de las obras públicas, y asesoría la comunidad según las directrices del Alcalde y la Secretaría de Planeación e Infraestructura.
4	Tener disponibilidad como apoyo técnico en elaboración de presupuestos para los proyectos de inversión, evaluando cantidad de obra, realizando cotización de materiales, diseños técnicos si se requiere.
5	Desarrollar sus labores con Independencia y autonomía, en las dependencias de Planeación e infraestructura municipal, sin sujeción a horarios, pero cumpliendo los resultados esperados del presente contrato.
6	Desarrollar las actividades que el secretario de Planeación e Infraestructura le indiqué, dentro de la autonomía e Independencia anotadas.
7	Apoyar en elaboración de estudios previos, proyectos de pliego de condiciones, documento de apreciaciones de la entidad frente observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pliego de

Escaneado con CamScanner

N°	DESCRIPCIÓN
	condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y alcance el pliego de condiciones, adendas, respuestas a observaciones al informe de evaluación y acto de adjudicación, en el trámite de los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concursos de méritos, selección abreviada y mínima cuantía
8	Brindar asistencia, apoyo y asesoría en conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de contratación tanto en la parte precontractual como contractual.
9	Integrar el comité evaluador en los procesos de contratación por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el secretario de planeación e infraestructura o en ausencia de este.
10	Apoyar en la revisión de contratos a suscribir en los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concurso de méritos y selección abreviada.
11	Apoyar en la parte técnica en la supervisión, gestión y liquidación de los contratos suscritos por el Municipio como entidad contratante.

VIGENCIAS 2018,

Nro. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor Contrato	Duración	Objeto
032 DEL 10 DE ENERO DE 2018	10/01/2018	11/07/2018	18.000.000	6 meses	Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil para la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Villagarzón, Departamento del Putumayo.

Adición N° 01	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
Tres (03) meses	12/07/2018	11/10/2018

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

N°	DESCRIPCIÓN
1	Acompañamiento a visitas técnicas.
2	Elaboración de estudios previos, presupuestos y diagnósticos para contratación de obras, consultorías, interventorías y convenios concernientes a la infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Apoyo a la formulación y actualización de proyectos de inversión de obra.
4	Proyección de informes relacionados con requerimientos de órganos de control.
5	Formar parte del comité técnico evaluador en los casos que requiera la Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal de acuerdo a su idoneidad o experiencia en los procesos de contratación que adelanta la entidad.
6	Proyectar conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de contratación en la etapa precontractual y ejecución.

Escaneado con CamScanner

N°	DESCRIPCIÓN
7	Proyección de estudios previos, proyectos de pliegos de condiciones, repuestas a observaciones y demás documentos durante la etapa precontractual de las modalidades de selección que adelanta el Municipio de Villagarzón, contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2017 y demás Decretos Reglamentarios.
8	Integrar el comité técnico evaluador por parte de la Secretaria de Planeación e Infraestructura en los procesos de contratación por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía.
9	Desarrollar las demás actividades que la Secretaria de Planeación e Infraestructura le indique con relación al objeto contractual.

Nro. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor Contrato	Duración	Objeto
346 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2018	12/10/2018	11/12/2018	$ 6.000.000	2 meses	Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil para la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Villagarzón, Departamento del Putumayo.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

N°	DESCRIPCIÓN
1	Acompañamiento a visitas técnicas.
2	Elaboración de estudios previos, presupuestos y diagnósticos para contratación de obras, consultorías, interventorías y convenios concernientes a la infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Apoyo a la formulación y actualización de proyectos de inversión de obra.
4	Proyección de informes relacionados con requerimientos de órganos de control.
5	Formar parte del comité técnico evaluador en los casos que requiera la Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal de acuerdo a su idoneidad o experiencia en los procesos de contratación que adelanta la entidad.
6	Proyectar conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de contratación en la etapa precontractual y ejecución.
7	Apoyar en la elaboración de estudios previos, proyectos de pliegos de condiciones, documento de apreciaciones de la entidad frente a observaciones al proyecto de pliegos de condiciones, pliego de condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y alcance el pliego de condiciones, licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada y mínima cuantía.
8	Integrar el comité evaluador en los procesos de contratación por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el Secretario de Planeación e Infraestructura en ausencia de este.
9	Prestar el servicio con independencia y autonomía, en las dependencias de Planeación e Infraestructura Municipal, sin sujeción a horarios, pero cumpliendo los resultados esperados del presente contrato.
10	Desarrollar actividades que el Secretario de Planeación e Infraestructura le indique con relación al objeto contractual.

Escaneado con CamScanner

VIGENCIAS 2019.

Nro. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor Contrato	Duración	Objeto
033 DEL 08 DE ENERO DE 2019	09/01/2019	08/04/2019	$ 10.500.000	3 meses	Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil para la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Villagarzón, Departamento del Putumayo.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

N°	DESCRIPCIÓN
1	Acompañamiento a visitas técnicas.
	Elaboración de estudios previos, presupuestos y diagnósticos para contratación de obras, consultorías, interventorías y convenios concernientes a la infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Proyección de informes relacionados con requerimientos de órganos de control.
4	Formar parte del comité técnico evaluador en los casos que requiera la Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal de acuerdo a su idoneidad o experiencia en los procesos de contratación que adelanta la entidad.
5	Proyectar conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de contratación en la etapa precontractual y ejecución
6	Proyección de estudios previos, proyectos de pliegos de condiciones, repuestas a observaciones y demás documentos durante la etapa precontractual de las modalidades de selección que adelanta el Municipio de Villagarzón, contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2017 y demás Decretos Reglamentarios.
7	Integrar el comité técnico evaluador por parte de la Secretaria de Planeación e Infraestructura en los procesos de contratación por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía.
8	Prestar el servicio con independencia y autonomía, en las dependencias de Planeación e Infraestructura Municipal, sin sujeción a horarios, pero cumpliendo los resultados esperados del presente contrato.
9	Desarrollar las demás actividades que la Secretaria de Planeación e Infraestructura le indique con relación al objeto contractual.

Escaneado con CamScanner

Nro. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor Contrato	Duración	Objeto
204 DEL 09 DE ABRIL DE 2019	09/04/2019	23/10/2019	$ 22.750.000	6 meses y 15 días	Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil para la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Villagarzón, Departamento del Putumayo.

Adición N° 01	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
Dos (02) meses	24/10/2019	23/12/2019

Adición N° 02	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
Dos (02) meses	24/12/2019	30/12/2019

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
N°	**DESCRIPCIÓN**
1	Acompañamiento a visitas técnicas.
2	Elaboración de estudios previos, presupuestos y diagnósticos para contratación de obras, consultorías, interventorías y convenios concernientes a la infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Formar parte del comité técnico evaluador en los casos que requiera de acuerdo a su idoneidad o experiencia en los procesos de contratación que adelanta la entidad.
4	Apoyar en la proyección conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de contratación en la etapa precontractual y ejecución cuando se requiera.
5	Apoyar en la proyección del documento de apreciaciones de la entidad frente a observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y alcance el pliego de condiciones, adendas, respuestas observaciones al informe de evaluación, en el trámite de los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada y mínima cuantía.
6	Integrar el comité técnico evaluador en los procesos de contratación por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el Secretario de Planeación e Infraestructura o en su ausencia de este.
7	Prestar el servicio independencia y autonomía, en las dependencias de Planeación e Infraestructura Municipal, sin sujeción a horarios, pero cumpliendo los horarios esperados del presente contrato.
8	Desarrollar las actividades correspondientes al objeto del presente contrato las cuales la Secretaria de Planeación e Infraestructura le indique, dentro de la autonomía e independencia anotadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, Villagarzón, abril veintiún (21) de dos mil vientres (2023).

MARIA ALEJANDRA OROZCO VELASCO
Secretaria de Gobierno (E) mediante Decreto N° 029 del 19 de abril de 2023
Jefe de recursos Humanos

	Nombre	*Cargo*	*Firma*
Proyectó:	*Leidy J. López Girón*	*Secretaria de Archivo*	

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO

HACE CONSTAR

Que el señor **MAURICIO ALEXANDER JIMÉNEZ DUEÑAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.085.246.691 de Pasto((Nariño), presto sus servicios al Municipio de Villagarzón Putumayo, mediante contrato de prestación de servicios así:

Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRÓFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

Cuyo contrato que se detalla a continuación:

No. Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Valor del Contrato	Plazo del contrato
063 DEL 13 DE ENERO DE 2020	13/01/2020	12/05/72020	$ 12.000.000	Cuatro (4) Meses

Se expide a petición del interesado, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

JHOM JAIRO LUNA SOSA
Secretario de Gobierno
Municipio de Villagarzón Putumayo

Proyecto: Karen Zambrano. Apoyo administrativo Secretaria de Gobierno.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación contractual, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato a nombre de MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS, con cedula de ciudadania Nro. 1,085,246,691 expedida en PASTO, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO N°:	CPS-254-2020 del 13/05/2020
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS con Identificacion N 1,085,246,691
PLAZO DEL CONTRATO:	3 MESES Y 12 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	13/05/2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	24/08/2020
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA LA PROYECCION DE PROCESOS CONTRACTUALES EN LA PARTE TECNICA PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES QUINCIENTOS MIL PESOS ($ 3,500,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00 ($ 11,900,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en el acompañamiento a visitas técnicas.
2	Apoyar en la proyección de estudios previos, revisión de presupuestos y diagnósticos para contratación de obras, Consultorías, interventorías y convenios concernientes a la Secretaria de Planeación e infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Apoyar al comité evaluador de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el secretario de Planeación e Infraestructura.
4	Apoyar en la proyección conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de contratación en la etapa precontractual y supervisión en la ejecución de los proyectos cuando se requiera.
5	Apoyar en la proyección del documento de apreciaciones de la entidad frente a observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y

	alcance el pliego de condiciones, respuesta a observaciones al informe de evaluación, en el trámite de los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada y mínima cuantía. Lo anterior de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación que adelante la entidad
6	Desarrollar las actividades que el Secretario de Planeación e Infraestructura le indique, dentro de la autonomía e independencia anotadas.

CONTRATO N°:	CPS-451-2020 del 28/08/2020
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS con Identificacion N 1,085,246,691
PLAZO DEL CONTRATO:	3 MESES Y 21 DIAS CALENDARIO
PLAZO PRORROGA 1:	9 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	28/08/2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	18/12/2020
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA 1:	27/12/2020
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA LA PROYECCIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES EN LA PARTE TÉCNICA PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES QUINCIENTOS MIL PESOS ($ 3,500,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00 ($ 12,950,000.00) M/CTE
VALOR ADICIÓN Nro. 1:	UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS 1,050,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES DE PESOS ($ 14,000,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en el acompañamiento a visitas técnicas.
2	Apoyar en la proyección de estudios previos, revisión de presupuestos y diagnósticos para contratación de obras, Consultorías, interventorías y convenios concernientes a la Secretaria de Planeación e infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Apoyar al comité evaluador de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el secretario de Planeación e Infraestructura.
4	Apoyar en la proyección conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de contratación en la etapa precontractual y supervisión en la ejecución de los proyectos cuando se requiera
5	Apoyar en la proyección del documento de apreciaciones de la entidad frente a observaciones al

	proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y alcance el pliego de condiciones, respuesta a observaciones al informe de evaluación, en el trámite de los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada y mínima cuantía. Lo anterior de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación que adelante la entidad
6	Desarrollar las actividades que el Secretario de Planeación e Infraestructura le indique, dentro de la autonomía e independencia anotadas.

Se expide a petición del interesado, el 30 de Diciembre de 2020.

JHOM JAIRO LUNA SOSA
Secretario de Gobierno Municipal
Jefe de Recursos Humanos

Proyectó: Leidy López - Apoyo

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación contractual, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato a nombre de MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS, con cedula de ciudadania Nro. 1,085,246,691 expedida en PASTO, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2021

CONTRATO N°:	CPS-22-2021 del 15/01/2021
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS con Identificacion N 1,085,246,691
PLAZO DEL CONTRATO:	3 MESES
FECHA DE INICIO:	15/01/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	14/04/2021
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA LA PROYECCION DE PROCESOS CONTRACTUALES EN LA PARTE TECNICA PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES QUINCIENTOS MIL PESOS ($ 3,500,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINCIENTOS MIL PESOS 00 ($ 10,500,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en el acompañamiento a visitas técnicas.
2	Apoyar en la proyección de estudios previos, revisión de presupuestos y diagnósticos para contratación de obras, Consultorías, interventorías y convenios concernientes a la Secretaria de Planeación e infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Apoyar al comité evaluador de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el secretario de Planeación e Infraestructura.
4	Apoyar en la proyección conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de contratación en la etapa precontractual y supervisión en la ejecución de los proyectos

	cuando se requiera.
5	Apoyar en la proyección del documento de apreciaciones de la entidad frente a observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y alcance el pliego de condiciones, respuesta a observaciones al informe de evaluación, en el trámite de los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada y mínima cuantía. Lo anterior de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación que adelante la entidad
6	Desarrollar las actividades que el Secretario de Planeación e Infraestructura le indique, dentro de la autonomía e independencia anotadas.

Se expide a petición del interesado, el 28 de Abril de 2021.

JHOM JAIRO LUNA SOSA
Secretario de Gobierno Municipal
Jefe de Recursos Humanos

Proyectó: Leidy Lopez Giron - Apoyo

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación contractual, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato a nombre de MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS, con cedula de ciudadania Nro. 1,085,246,691 expedida en PASTO, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2021

CONTRATO N°:	CPS-181-2021 del 28/04/2021
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS con Identificacion N 1,085,246,691
PLAZO DEL CONTRATO:	3 MESES
FECHA DE INICIO:	28/04/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/07/2021
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA LA PROYECCION DE PROCESOS CONTRACTUALES EN LA PARTE TECNICA PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES QUINCIENTOS MIL PESOS ($ 3,500,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINCIENTOS MIL PESOS 00 ($ 10,500,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en el acompañamiento a visitas técnicas.
2	Apoyar en la proyección de estudios previos, revisión de presupuestos y diagnósticos para contratación de obras, Consultorías, interventorías y convenios concernientes a la Secretaria de Planeación e infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Apoyar al comité evaluador de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el secretario de Planeación e Infraestructura.
4	Apoyar en la proyección conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de contratación en la etapa precontractual y supervisión en la ejecución de los proyectos cuando se requiera.
5	Apoyar en la proyección del documento de apreciaciones de la entidad frente a observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y

	alcance el pliego de condiciones, respuesta a observaciones al informe de evaluación, en el trámite de los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada y mínima cuantía. Lo anterior de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación que adelante la entidad
6	Apoyar las demás actividades que el Secretario de Planeación e Infraestructura le indique, dentro de la autonomía e independencia anotadas.

Se expide a petición del interesado, el 09 de Agosto de 2021.

WILSON FERNEY COLIMBA PANTOJA
Secretario de Gobierno Municipal
Jefe de Recursos Humanos

Proyectó: Leidy Lopez - Apoyo

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación contractual, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato a nombre de MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS, con cedula de ciudadania Nro. 1,085,246,691 expedida en PASTO, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2021

CONTRATO N°:	CPS-323-2021 del 09/08/2021
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS con Identificacion N 1,085,246,691
PLAZO DEL CONTRATO:	3 MESES
FECHA DE INICIO:	10/08/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	09/11/2021
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA LA PROYECCION DE PROCESOS CONTRACTUALES EN LA PARTE TECNICA PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 3,300,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00 ($ 9,900,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en el acompañamiento a visitas técnicas.
2	Apoyar en la proyección de estudios previos, revisión de presupuestos y diagnósticos para contratación de obras, Consultorías e interventorías concernientes a la Secretaria de Planeación e infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Apoyar al comité evaluador de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el secretario de Planeación e Infraestructura.
4	Apoyar en la proyección conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de contratación en la etapa precontractual y supervisión en la ejecución de los proyectos

	cuando se requiera.
5	Apoyar en la proyección del documento de apreciaciones de la entidad frente a observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y alcance el pliego de condiciones, respuesta a observaciones al informe de evaluación, en el trámite de los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada y mínima cuantía. Lo anterior de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación que adelante la entidad.
6	Apoyar las demás actividades que el Secretario de Planeación e Infraestructura le indique, dentro de la autonomía e independencia anotadas.

CONTRATO DOS VIGENCIA 2021

CONTRATO N°:	CPS-496-2021 del 11/11/2021
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS con Identificacion N 1,085,246,691
PLAZO DEL CONTRATO:	1 MESES Y 18 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	11/11/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/12/2021
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA LA PROYECCIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES EN LA PARTE TECNICA Y APOYO EN LA REVISION Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 3,300,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00 ($ 5,280,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en el acompañamiento a visitas técnicas
2	Apoyar en la proyección de estudios previos, revisión de presupuestos, componentes que estructuran los proyectos y diagnósticos para contratación de obras, Consultorías e interventorías concernientes a la Secretaria de Planeación e infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Apoyar al comité evaluador de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el secretario de Planeación e Infraestructura.
4	Apoyar en la proyección conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de

	contratación en la etapa precontractual y supervisión en la ejecución de los proyectos cuando se requiera.
5	Apoyar en la proyección del documento de apreciaciones de la entidad frente a observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y alcance el pliego de condiciones, respuesta a observaciones al informe de evaluación, en el trámite de los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada y mínima cuantía. Lo anterior de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación que adelante la entidad.
6	Apoyar las demás actividades que el Secretario de Planeación e Infraestructura le indique, dentro de la autonomía e independencia anotadas.

Se expide a petición del interesado, el 22 de Marzo de 2022.

WILSON ERNEY COLIMBA PANTOJA
Secretario de Gobierno Municipal
Jefe de Recursos Humanos

Proyectó: Leidy Lopez - Apoyo

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación contractual, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato a nombre de MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS, con cedula de ciudadania Nro. 1,085,246,691 expedida en PASTO, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2022

CONTRATO N°:	CPS-43-2022 del 12/01/2022
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS con Identificacion N 1,085,246,691
PLAZO DEL CONTRATO:	6 MESES
FECHA DE INICIO:	12/01/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	11/07/2022
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA LA PROYECCIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES EN LA PARTE TECNICA Y SUPERVISION PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CENTAVOS ($ 3,360,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS CON 00 CENTAVOS ($ 20,160,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en el acompañamiento a visitas técnicas.
2	Apoyar en la proyección de estudios previos, revisión de presupuestos, componentes que estructuran los proyectos y diagnósticos para contratación de obras, Consultorías e interventorías concernientes a la Secretaria de Planeación e infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Apoyar al comité evaluador de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación por licitación de obras, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el secretario de Planeación e Infraestructura.
4	Apoyar en la proyección conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de

Escaneado con CamScanner

	contratación en la etapa precontractual y supervisión en la ejecución de los proyectos cuando se requiera.
5	Apoyar en la proyección del documento de apreciaciones de la entidad frente a observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y alcance el pliego de condiciones, respuesta a observaciones al informe de evaluación, en el trámite de los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada y mínima cuantía. Lo anterior de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación que adelante la entidad.
6	Apoyar las demás actividades que el Secretario de Planeación e Infraestructura le indique, dentro de la autonomía e independencia anotadas.

CONTRATO DOS VIGENCIA 2022

CONTRATO N°:	CPS-242-2022 del 25/07/2022
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS con Identificacion N 1,085,246,691
PLAZO DEL CONTRATO:	3 MESES
FECHA DE INICIO:	25/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	24/10/2022
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA LA PROYECCIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES EN LA PARTE TECNICA Y SUPERVISIÓN PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CENTAVOS ($ 3,360,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS CON 00 CENTAVOS ($ 10,080,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en el acompañamiento a visitas técnicas.
2	Apoyar en la proyección de estudios previos, revisión de presupuestos, componentes que estructuran los proyectos y diagnósticos para contratación de obras, Consultorías e interventorías concernientes a la Secretaria de Planeación e infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Apoyar al comité evaluador de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación por licitación de obras, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el secretario de Planeación e Infraestructura.
4	Apoyar en la proyección conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de

Escaneado con CamScanner

	contratación en la etapa precontractual y supervisión en la ejecución de los proyectos cuando se requiera.
5	Apoyar en la proyección del documento de apreciaciones de la entidad frente a observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y alcance el pliego de condiciones, respuesta a observaciones al informe de evaluación, en el trámite de los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada y mínima cuantía. Lo anterior de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación que adelante la entidad.
6	Apoyar las demás actividades que el Secretario de Planeación e Infraestructura le indique, dentro de la autonomía e independencia anotadas

CONTRATO TRES VIGENCIA 2022

CONTRATO N°:	CPS-367-2022 del 25/10/2022
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS con Identificacion N 1,085,246,691
PLAZO DEL CONTRATO:	2 MESES
FECHA DE INICIO:	26/10/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/12/2022
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA LA PROYECCIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES EN LA PARTE TECNICA Y SUPERVISIÓN PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CENTAVOS ($ 3,360,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS CON 00 CENTAVOS ($ 6,720,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en el acompañamiento a visitas técnicas.
2	Apoyar en la proyección de estudios previos, revisión de presupuestos, componentes que estructuran los proyectos y diagnósticos para contratación de obras, Consultorías e interventorías concernientes a la Secretaria de Planeación e infraestructura del Municipio de Villagarzón.
3	Apoyar al comité evaluador de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación por licitación de obras, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía, cuando así lo disponga el secretario de Planeación e Infraestructura.
4	Apoyar en la proyección conceptos técnicos en la elaboración de los procesos de

Escaneado con CamScanner

	contratación en la etapa precontractual y supervisión en la ejecución de los proyectos cuando se requiera.
5	Apoyar en la proyección del documento de apreciaciones de la entidad frente a observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivos, aclaraciones al contenido y alcance el pliego de condiciones, respuesta a observaciones al informe de evaluación, en el trámite de los procesos de selección de contratistas en las modalidades de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada y mínima cuantía. Lo anterior de acuerdo a su idoneidad en los procesos de contratación que adelante la entidad.
6	Apoyar las demás actividades que el Secretario de Planeación e Infraestructura le indique, dentro de la autonomía e independencia anotadas.

Se expide a petición del interesado, el 13 de Febrero de 2023.

MARIA ALEJANDRA OROZCO VELASCO
Secretario de Gobierno (E) mediante Decreto No. 008 del del 01 de Febrero de 2023.
Jefe de Recursos Humanos

Proyectó: Leidy Lopez - Apoyo

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO CAICEDO PUTUMAYO

No.040

HACE CONSTAR

Que: **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, Identificado con la cédula de ciudadanía número 1.085.246.691 expedida en Pasto (Nariño), presto los servicios al Municipio de Puerto Caicedo Putumayo, mediante contrato así:

No.	Modalidad	Objeto	Valor	Fecha Inicio	fecha terminación	Duración	
						Meses	Días
211 del 03/05/2021	Contrato de Prestación de servicios profesionales	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° 074 DEL 04 DE FEBRERO DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO Y HG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S; CUYO OBJETO ES "INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO".**	$ 25.535.430	05/05/2021	04/11/2021	(06)	

Dicho contrato a supervisar tiene un valor de contrato de obra de $ 7.387.448.018 e interventoría por valor de $362.101.887

Obligaciones Específicas:

a) Apoyar a la Secretaría de Planeación en la revisión técnica e implementación de ajustes al proyecto "INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO", así como en el desarrollo de las etapas contractual y post contractual que se deriven de la ejecución del mismo.

b) Apoyar a la Secretaria de Planeación Municipal en los diferentes comités y diligencias a las que el titular de esa dependencia deba concurrir dentro y fuera del departamento y que tengan relación con el proyecto denominado "INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO".

c) Apoyar a la Secretaria de Planeación Municipal en la actualización de la base de datos del proyecto denominado "INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO" a través del sistema de información en articulación con el archivo físico de la oficina de contratación que facilite el seguimiento de los mismos y actualización del aplicativo SUIFP.

Scanned with CamScanner

d) Apoyar a la Secretaria de Planeación Municipal en la supervisión, seguimiento y control respecto al proyecto denominado "INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO" de acuerdo con la normativa actual existente del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación.

e) Apoyar a la Secretaria de Planeación Municipal en la proyección de solicitudes y respuestas a los diferentes oficios allegados a esta dependencia, que se encuentran relacionados con el proyecto denominado "INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO".

f) Apoyar en la verificación de los insumos y materiales usados en la ejecución del contrato cuyo objeto: "INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO".

g) Apoyar las visitas a obras civiles, para verificar el alcance o ejecución y así garantizar el adecuado uso de los recursos.

Para constancia se firma en la secretaria de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Puerto Caicedo, Putumayo a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2022

ANDRES YAMID MEZA ROJAS
Secretario General de Gobierno, Educación
Cultura, Deporte y Desarrollo Social

Elaboro: Bertha A.U
Secretaria de la secretaria de Gobierno

Scanned with CamScanner

ACTA DE RECIBO Y ENTREGA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CMC – 14 de 2018
MÍNIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
OBJETO:	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS Y CAMINOS VEREDALES QUE COMUNICAN LAS VEREDAS PUEBLO VIEJO Y EL SILENCIO DEL MUNICIPIO DE NARIÑO (N).
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE NARIÑO – NARIÑO
NIT:	814.003.734-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	87.064.724 de Pasto (N.)
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 1.085.246.691 – 6
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (Nariño)
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Manzana 5 Casa 9 Barrio Cucas Remo, Túquerres – Nariño, Celular 318 876 31 33
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($20.000.000.oo M. L. Cte.).
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	CDP No. 2018000167 del 01 de Febrero de 2018, RUBRO 2302040601 Construcción adquisición mejoramiento y mantenimiento infraestructura propia del sector
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (01) mes calendario contado a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.
FECHA INICIACIÓN:	Veintitrés (23) de febrero de dos mil dieciocho (2018)
FECHA FINALIZACIÓN:	Veintidós (22) de marzo de dos mil dieciocho (2018)
LUGAR Y FECHA:	Nariño (N), veintidós (22) de marzo de dos mil dieciocho (2018)

En el Municipio de Nariño (N), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal a los veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), se reunieron los señores **JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ**, en calidad de Alcalde Municipal de Nariño (N), **LUIS RODRIGO LOPEZ,** Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario en calidad de Supervisor Delegado por la Alcaldía Municipal y, **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, mayor de edad, vecino de Pasto (N.), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.246.691 expedida en Pasto (N), de profesión Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 52202 – 334758 NRÑ del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, obrando en nombre propio, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el **ACTA DE RECIBO Y ENTREGA**, correspondiente al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CMC – 14 de 2018 suscrito entre la Alcaldía Municipal de Nariño (N) y el Contratista, previa entrega física en el sitio de ejecución de las obras, en donde el Contratista entregó a la Interventoría Delegada, quien recibió a satisfacción los trabajos valorados en la presente Acta Final, según especificaciones y cantidades establecidas en el Contrato.

Las cantidades del ACTA DE RECIBO FINAL se especifican en el formato anexo que hace parte integral de la presente Acta.

VALOR ACTA RECIBO FINAL:	$ 20.000.000.oo
AMORTIZACIÓN ANTICIPO 0%	$ 0.oo
VALOR NETO A PAGAR:	$ 20.000.000.oo

SON: VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($20.000.000.oo M. L. CTE.).

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ Alcalde Municipal de Nariño	**MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS** **C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (N)** Contratista
LUIS RODRIGO LOPEZ Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario	

ACTA DE RECIBO Y ENTREGA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CMC – 63 de 2017
MÍNIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE CON ADICION DE MATERIAL PARA EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA VEREDA ALTO PRADERA – ALBERGUE LA LOMITA Y EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NARIÑO (N).
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE NARIÑO – NARIÑO
NIT:	814.003.734-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	87.064.724 de Pasto (N.)
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 1.085.246.691 – 6
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (Nariño)
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Manzana 5 Casa 9 Barrio Cucas Remo, Túquerres – Nariño, Celular 318 876 31 33
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($19.999.938.oo M. L. Cte.).
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	CDP No. 2017000960 del 30 de noviembre de 2017, RUBROS 2303020201 Construcción, adecuación, mejoramiento e infraestructura propia del sector; 2301060401 Pre inversión estudios Cofinanciación mantenimiento adecuación mejoramiento y dotación construcción e infraestructura del sector; 230106180101 Proyectos y programas sector ley 715 de 2001
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Ocho (08) días calendario a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.
FECHA INICIACIÓN:	Siete (07) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
FECHA FINALIZACIÓN:	Catorce (14) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
LUGAR Y FECHA:	Nariño (N), catorce (14) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

En el Municipio de Nariño (N), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017), se reunieron los señores **JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ**, en calidad de Alcalde Municipal de Nariño (N), **LUIS RODRIGO LOPEZ,** Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario en calidad de Supervisor Delegado por la Alcaldía Municipal y, **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, mayor de edad, vecino de Pasto (N.), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.246.691 expedida en Pasto (N), de profesión Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 52202 – 334758 NRÑ del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, obrando en nombre propio, en calidad de Contratista, con el objeto de suscribir el **ACTA DE RECIBO Y ENTREGA**, correspondiente al contrato suscrito entre la Alcaldía Municipal de Nariño (N) y el Contratista, previa entrega física en el sitio de

ejecución de las obras, en donde el Contratista entregó a la Interventoría Delegada, quien recibió a satisfacción los trabajos valorados en la presente Acta Final, según especificaciones y cantidades establecidas en el Contrato.

Las cantidades del ACTA DE RECIBO FINAL se especifican en el formato anexo que hace parte integral de la presente Acta.

VALOR ACTA RECIBO FINAL:	$ 19.999.938.oo
AMORTIZACIÓN ANTICIPO 0%	$ 0.oo
VALOR NETO A PAGAR:	$ 19.999.938.oo

SON: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($19.999.938.oo M. L. CTE.).

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ Alcalde Municipal de Nariño	**MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS** **C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (N)** Contratista
LUIS RODRIGO LOPEZ Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario	

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CMC – 63 de 2017
MÍNIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE CON ADICION DE MATERIAL PARA EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA VEREDA ALTO PRADERA – ALBERGUE LA LOMITA Y EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NARIÑO (N).
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE NARIÑO – NARIÑO
NIT:	814.003.734-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	87.064.724 de Pasto (N.)
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 1.085.246.691 – 6
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (Nariño)
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Manzana 5 Casa 9 Barrio Cucas Remo, Túquerres – Nariño, Celular 318 876 31 33
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($19.999.938.oo M. L. Cte.).
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	CDP No. 2017000960 del 30 de noviembre de 2017, RUBROS 2303020201 Construcción, adecuación, mejoramiento e infraestructura propia del sector; 2301060401 Pre inversión estudios Cofinanciación mantenimiento adecuación mejoramiento y dotación construcción e infraestructura del sector; 230106180101 Proyectos y programas sector ley 715 de 2001
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Ocho (08) días calendario a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.
FECHA INICIACIÓN:	Siete (07) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
FECHA FINALIZACIÓN:	Catorce (14) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
LUGAR Y FECHA:	Nariño (N), quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

En el Municipio de Nariño (N), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017), se reunieron los Señores **JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ**, en calidad de Alcalde Municipal de Nariño (N), **LUIS RODRIGO LOPEZ,** Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario en calidad de Supervisor Delegado por la Alcaldía Municipal y, **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, mayor de edad, vecino de Pasto (N.), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.246.691 expedida en Pasto (N), de profesión Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 52202 – 334758 NRÑ del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, obrando en nombre propio, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la LIQUIDACIÓN del Contrato de Obra Pública No. CMC – 63 de 2017, de acuerdo a los siguientes considerandos:

1.- El Contratista entrega la obra objeto del contrato y el Municipio de Nariño (N) hizo recibo de la misma, así:

1.1 ACTAS DE OBRA

ACTA	*FECHA*	*VALOR ACTA*	*AMORTIZACION ANTICIPO*	*VALOR CANCELADO*
Acta de Inicio	*07-12-2017*	*No aplica*		
Acta de Modificación	*No aplica*	*No aplica*		
Acta de Recibo Final	*14-12-2017*	*$ 19.999.938.oo*	*$ 0.oo*	
Acta de Recibo Final	*14-12-2017*	*$ 19.999.938.oo*	*$ 0.oo*	*$ 0.oo*
Acta de Recibo Comunidad	*14-12-2017*	*No aplica*		
Acta de Liquidación	*15-12-2017*	*No aplica*		
TOTALES		*$ 19.999.938.oo*	*$ 0.oo*	*$ 0.oo*

1.2 - ACTAS DE REAJUSTES (No existen ajustes)

1.3- ESTADO FINAL DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR
Valor del contrato Principal	$ 19.999.938.oo
Valor total ejecutado	$ 19.999.938.oo
Valor de reajustes	$ 0,00
Valor no ejecutado	$ 0,00

1.4- AMORTIZACION ANTICIPO: NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO

1.5 -BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor obra contratada		*$ 19.999.938.oo*
Valor obra Ejecutada	*$ 19.999.938.oo*	
Saldo a favor del Municipio	***$ 0.00***	***$ 0.00***
SUMAS IGUALES	*$ 19.999.938.oo*	*$ 19.999.938.oo*

2.- GARANTIAS: (No existen garantías)

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ Alcalde Municipal de Nariño (N)	**MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS** Contratista

Elaboró: Ingeniero: LUIS RODRIGO LOPEZ
INTERVENTOR DELEGADO

ADICION EN VALOR No 01 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2020000414 DE 2021	
1.CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
2. LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	San Lorenzo Nariño, 09 de octubre de 2021
3. CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN LORENZO
4. NIT	800099142-5
5. REPRESENTANTE LEGAL	OLMEDO CASTILLO GAVIRIA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12.989.638
6. DEPENDENCIA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS	SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
7. CONTRATISTA	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
10. IDENTIFICACION	1.085.246.691 de Pasto – Nariño
11. OBJETO	CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA OPTIMIZACIÓN DE TRAMO DE ALCANTARILLADO AFECTADO POR INVIERNO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO NARIÑO
12. VALOR CONVENIO PRINCIPAL	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE. ($25.350.294,98).
13. PLAZO DE EJECUCIÓN AL CONTRATO PRINCIPAL	El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días para realizar la entrega del objeto contratado, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución, una vez se hayan cumplido los requisitos de ejecución, inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
14. ADICIÓN EN VALOR No1	CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000,00),

15. CONSIDERACIONES:

A. Que con fecha del nueve (09) de octubre de dos mil veintiuno (2021), se suscribió el contrato de obra pública M.C. 117-2021 No. 2021000414 entre el MUNICIPIO DE SAN LORENZO y el ingeniero MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS con cédula de ciudadanía No. 1.085.246.691 de Pasto – Nariño, cuyo objeto es "CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA OPTIMIZACIÓN DE TRAMO DE ALCANTARILLADO AFECTADO POR INVIERNO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO NARIÑO"; por valor de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE. ($25.350.294,98) y con un plazo de ejecución de treinta (30) días para realizar la entrega del objeto contratado, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución, una vez se hayan cumplido los requisitos de ejecución, inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

B. Que mediante oficio dirigido al Alcalde Municipal el treinta (30) de octubre de dos mil veintiuno (2021), el Secretario de Obras e Infraestructura Municipal, considera necesario y viable adicionar al CONTRATO referido, la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000,00), aduciendo que:

"(...)solicito se realice adición de recursos por valor de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000,00), esto en el entendido que mediante solicitud de la comunidad en reunión realizada con representantes de la vereda San Vicente se expuso que en la última semana se presentaron fuertes lluvias que provocaron daños en 2 cámaras de inspección por remoción de masa que perjudico parte de la infraestructura

dejándolas obsoletas, haciendo necesaria su intervención inmediata para garantizar el funcionamiento del sistema de alcantarillado, (...)".

C. Que el supervisor del contrato, el señor CAMILO ANDRES DELGADO CORDOBA, secretario de Obras e Infraestructura Municipal, avala la procedencia de la adición al contrato M.C. 117-2021 No. 2021000414 del nueve (9) de octubre de 2021.

D. Que la adición solicitada se encuentra respaldada en el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor CDP
2021000867	2021-10-30	2340202044034 040031400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo Territorial	$5.000.000,00
			VALOR TOTAL	**$5.000.000,00**

E. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, y que la presente adición se realiza dentro de su cláusula del PLAZO, y que las solicitudes no sobrepasan esta estipulación, es procedente realizar una Adición en valor, la cual se regirá bajo las siguientes cláusulas:

Presupuesto para adición número 1.

No.1	ITEM DE PAGO	UND	CANT	VR. UNIT	Vr. TOT
1.1	Localización y replanteo	m	9.00	3,566.33	32.096,97
2.1	Excavación en recebo 0<H<0.5m	m3	4.00	24,722.73	98.890,92
2.2	Excavación en material común 0.5<H<2m con entibado	m3	14.62	22,662.50	331.212,87
2.3	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	m3	4.00	19,459.62	77.838,48
3.1	Suministro e instalación de tubería corrugado 8" x6m	m	9.00	54,592.38	491.331,42
4.1	Cámara de inspección 1.5<H<2m Cilíndrica	und	2.00	1,407,391.59	2.814.783,18
	COSTO DIRECTO:				**3.846.153,846**

ADMINISTRACIÓN	20%	769.230,769
UTILIDAD	5%	19.2307,692
IMPREVISTOS	5%	19.2307,692
SUBTOTAL COSTO INDIRECTO		**1.153.846,154**
TOTAL ADICIÓN No.1		**5.000.000,00**

CLÁUSULA SEGUNDA. -IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: EL MUNICIPIO pagará el valor de la presenta adición con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal:

CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor CDP
2021000867	2021-10-30	2340202044034 040031400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo Territorial	$5.000.000,00
			VALOR TOTAL	**$5.000.000,00**

CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del CONVENIO principal no modificados por el presente acuerdo, permanecen vigentes.

CLAUSULA QUINTA. - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente Adición se perfecciona con la firma de las partes y la expedición del correspondiente registro de compromiso presupuestal. LAS PARTES manifiestan que aceptan en todas sus partes las estipulaciones y condiciones contractuales pactadas en el presente documento.

Para constancia se firma la presente Adición en San Lorenzo a los seis (06) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Por el MUNICIPIO DE SAN LORENZO:

OLMEDO CASTILLO GAVIRIA
Alcalde Municipal

Por EL CONTRATISTA que acepta las condiciones pactadas:

MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
C.C. No. 1.085.246.691 de Pasto - Nariño
CONTRATISTA

CAMILO ANDRES DELGADO CORDOBA
Secretario de Obras e Infraestructura
Supervisor del Contrato

ACTA DE TERMINACION FINAL DE OBRA

CONTRATO N°:	2021000414 DEL 9 DE Octubre DE 2021
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	1.085.246.691 de Pasto
OBJETO:	CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA OPTIMIZACIÓN DE TRAMO DE ALCANTARILLADO AFECTADO POR INVIERNO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO NARIÑO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE. ($25.350.294,98).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (30.350.294,98) . M/CTE
FORMA DE PAGO:	La Alcaldía de San Lorenzo como CONTRATANTE cancelará el valor del contrato una vez se entreguen los bienes objeto de la presente invitación pública, previa certificación expedida por el supervisor y/o interventor del contrato y previos los trámites administrativos reglamentarios.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta 30 DÍAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	Treinta 30 DÍAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	14 de octubre de 2021
FECHA DE VENCIMIENTO DE PLAZO:	12 de noviembre de 2021
FECHA PRESENTE ACTA:	12 de noviembre de 2021

En el Municipio de San Lorenzo (Nariño) a los doce (12) días del mes de Noviembre de dos mil veintiuno (2.021), se reunieron en la oficina de la Secretaria de Obras: CAMILO DELGADO CORDOBA en calidad de Secretario Obras e Infrestructura y MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ Contratista de obra de contrato cuyo objeto es:

CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA OPTIMIZACIÓN DE TRAMO DE ALCANTARILLADO AFECTADO POR INVIERNO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO NARIÑO
con el objeto de suscribir la presente acta de recibo final.

ACTA DE TERMINACION FINAL DE OBRA

VALOR TOTAL CONTRATADO	25,350,294.98
VALOR CONTRATO ADICIONAL	5,000,000.00
VALOR TOTAL CONTRATADO	30,350,294.98
VALOR PRESENTE ACTA	30,350,294.98
VALOR NETO A PAGAR	**30,350,294.98**

SON: TREINTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (30.350.294,98) . M/CTE

Para constancia se firma en San Lorenzo (Nariño), por quienes en ella intervinieron, en la fecha señalada:

CAMILO DELGADO CORDOBA
Secretario de Obras e Infraestructura
Supervisor (a) delegado por el Municipio

MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA

CONTRATO N°:	2020000366 del 11 de Noviembre de 2020
CONTRATISTA:	MAURICIO JIMÉNEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	1.085.246.691 DE PASTO
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR MURO DE CONTENCIÓN E INSTALACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN PARA EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE VUELTA HONDA, CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA MUNICIPIO DE SAN LORENZO.
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	SAN LORENZO NARIÑO 11 de Noviembre de 2020
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Veinticuatro millones quinientos mil pesos M/CTE (24.500.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Veinticuatro millones quinientos mil pesos M/CTE (24.500.000)
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:	Veinticuatro millones quinientos mil pesos M/CTE (24.500.000)
VALOR EN FAVOR DE LA ENTIDAD:	CERO PESOS (0) M/CTE
TIEMPO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL INICIAL	Treinta (30) días contados a partir de la firma y legalización del mismo, es decir desde el día dieciocho (18) de Noviembre hasta el diecisiete (17) de Diciembre de 2020.
TIEMPO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EJECUTADO	Treinta 30 DÍAS

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18 de Noviembre de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN 17 de Diciembre de 2020

SUPERVISOR: Secretaria de Obras e Infraestructura

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 2020000751 del 14 de Octubre de 2020

II. ESTADO FINAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	$ 24,500,000
Valor ejecutado del contrato	$ 24,500,000
Diferencia contrato – ejecución	$ -
Saldo a favor del Municipio	$ -

III. BALANCE FINANCIERO:

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR TOTAL
Valor total del contrato		$ 24,500,000
Valor pagos realizados Contratista	$ 24,500,000	$ -
Saldo a favor del Municipio	$ -	
SUMAS IGUALES	**$ 24,500,000**	**$ 24,500,000**

IV. CUMPLIMIENTO

De conformidad con el seguimiento, verificación y evaluación efectuada por el supervisor delegado para el contrato, el Municipio y el contratista decidieron liquidar el contrato en mención en razón de la finalización de actividades pactadas entre las partes.

Lo anterior, con base en el certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el SUPERVISOR.

V. ACUERDO

Con base en lo expuesto, las partes acuerdan:

PRIMERO: Que se liquida el contrato entre el Municipio y el Contratista, cuyo objeto es:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR MURO DE CONTENCIÓN E INSTALACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN PARA EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE VUELTA HONDA, CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA MUNICIPIO DE SAN LORENZO.

SEGUNDO: Que al no existir prestaciones que cumplir a cargo de las partes éstas acuerdan dar por terminado y liquidar el contrato ibídem, de acuerdo al informe presentado por el supervisor del contrato y en aras de mantener la ecuación económica del contrato.

TERCERO: Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta declarándose a paz y salvo por todo concepto.

CUARTO: EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación Judicial o Extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación, por considerar que la presente acta contiene la totalidad del acuerdo.

Para constancia de aprobación se firma por quienes intervienen, en San Lorenzo (N), a los treinta y uno (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

OLMEDO CASTILLO GAVIRIA
Alcalde municipal

CARLOS RAMIRO GÓMEZ
Secretario de Obras

MAURICIO JIMÉNEZ DUEÑAS
Contratita

ACTA DE TERMINACION FINAL DE OBRA

CONTRATO N°:	2021000233 - de junio de 2021
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA REALIZAR OPTIMIZACION DE TRAMO DE ALCANTARILLADO AFECTADO POR LA OLA INVERNAL EN EL BARRIO COREA Y CUSCO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO NARIÑO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVE CUARENTA PESOS M/CTE ($8.844.940).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS
FORMA DE PAGO:	La Alcaldía de San Lorenzo como CONTRATANTE cancelará el valor del contrato una vez se entreguen los bienes objeto de la presente invitación pública, previa certificación expedida por el supervisor y/o interventor del contrato y previos los trámites administrativos reglamentarios.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Ocho 8 DÍAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	Ocho 8 DÍAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	11 de junio de 2021
FECHA DE VENCIMIENTO DE PLAZO:	18 de junio de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN	13 de junio de 2021
FECHA DE REINICIO	08 de julio de 2021
FECHA PRESENTE ACTA:	12 de julio de 2021

En el Municipio de San Lorenzo (Nariño) a los doce (12) días del mes de Julio de dos mil veintiuno (2.021), se reunieron en la oficina de la Secretaria de Obras: CAMILO DELGADO CORDOBA en calidad de Secretario Obras e Infrestructura y
MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DU Contratista de obra de contrato cuyo objeto es:

CONTINUA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DEL CONTRATO No. 2021000233 - de junio de 2021

CONTINUA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DEL CONTRATO No. 2021000233 - de junio de 2021 2/2

CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA REALIZAR OPTIMIZACION DE TRAMO DE ALCANTARILLADO AFECTADO POR LA OLA INVERNAL EN EL BARRIO COREA Y CUSCO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO NARIÑO.

con el objeto de suscribir la presente acta de recibo final.

ACTA DE TERMINACION FINAL DE OBRA

VALOR TOTAL CONTRATADO	$	-
VALOR CONTRATO ADICIONAL		
VALOR TOTAL CONTRATADO	$	-
VALOR PRESENTE ACTA	$	8.844.940,00
VALOR NETO A PAGAR	**$**	**8.844.940,00**

SON: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($8.844.940).

Para constancia se firma en San Lorenzo (Nariño), por quienes en ella intervinieron, en la fecha señalada:

CAMILO DELGADO CORDOBA
Secretario de Obras e Infraestructura
Supervisor (a) delegado por el Municipio

MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
Contratista

Certificación de cumplimento
Contrato de obra No. 031 del 2021

Yo, MARÍA EVERGITA ARBOLEDA SOLÍS identificada con cedula de ciudadanía No. 59.681.191 de Tumaco – Nariño y designada como representante legal de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL, SOSTENIBLE DEL PACIFICO "CORPAZT, me permito certificar el cumplimento del contrato de obra celebrado entre la CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL, SOSTENIBLE DEL PACIFICO "CORPAZT con NIT No. 901.001.520-1, y el INGENIERO CIVIL MAURICIO ALEXANDER JIMÉNEZ DUEÑAS identificado con cedula de ciudadanía No. 1.05.246.691 de Pasto y con M.P 52202-334758 de NRÑ cuyas características son:

CONTRATISTA: MAURICIO ALEXANDER JIMÉNEZ DUEÑAS

OBJETO DEL CONTRATO: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA VIVIENDAS DE FAMILIAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE LA TOLA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($295.845.200,00)

FECHA DE INICIO: ONCE (11) DE MARZO DE 2021

FECHA TERMINACIÓN: DIEZ (10) DE MAYO DE 2021

ESTADO: LIQUIDADO

FICHA TÉCNICA Y VALOR POR CADA VIVIENDA:

ÍTEM	CONDICIONES ORIGINALES					COND. ACTUALIZADAS	
	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR	CANT	VALOR
1.1	Suministro e instalación tanque de polietileno azul de 1000 lts.	und	1,00	$ 415.190,00	$ 415.190,00	1,00	$ 415.190
1.2	Suministro e instalación de canal PVC Rectangular tipo amazonas o similar L= 3 ml	und	2,00	$ 250.238,00	$ 500.476,00	0,00	$ 0
1.3	Suministro e instalación de Tapa en PVC interior derecha para canal	und	1,00	$ 8.581,00	$ 8.581,00	1,00	$ 8.581
1.4	Suministro e instalación de esquinero en PVC para canal	und	1,00	$ 33.081,00	$ 33.081,00	0,00	$ 0
1.5	Suministro e instalación de unión en PVC para canal	und	1,00	$ 23.161,00	$ 23.161,00	1,00	$ 23.161
1.6	Suministro e instalación de unión de canal a bajante	und	1,00	$ 30.661,00	$ 30.661,00	1,00	$ 30.661
1.7	Suministro e instalación de adaptador bajante a aguas lluvias de 3" PVC	und	1,00	$ 12.081,00	$ 12.081,00	1,00	$ 12.081
1.8	Suministro e instalación de Tee sanitaria de 3" en PVC	und	1,00	$ 12.681,00	$ 12.681,00	0,00	$ 0
1.9	Suministro e instalación tubería sanitaria 3" PVC	ml	3,00	$ 26.336,00	$ 79.008,00	0,00	$ 0

1,1	Suministro e instalación de codo sanitario de 45° CxC 3" PVC	und	2,00	$ 12.681,00	$ 25.362,00	0,00	$ 0
1,11	Suministro e instalación de Buje soldado sanitario de 3"x2" en PVC	und	2,00	$ 10.281,00	$ 20.562,00	1,00	$ 10.281
1,12	Suministro e instalación de niple sanitario de 3" en PVC L<=20 cms	und	1,00	$ 8.805,00	$ 8.805,00	0,00	$ 0
1,13	Suministro e instalación de niple sanitario de 2" en PVC L<=20 cms	und	2,00	$ 7.755,00	$ 15.510,00	1,00	$ 7.755
1,14	Suministro e instalación de niple sanitario 4" PVC de 1 hasta 2 ml	und	1,00	$ 36.081,00	$ 36.081,00	0,00	$ 0
1,15	Suministro e instalación de sifón con registro sanitario de 2" incluye tapa	und	1,00	$ 15.181,00	$ 15.181,00	0,00	$ 0
1,16	Suministro e instalación de tapa izquierda interna en PVC para canal	und	1,00	$ 8.481,00	$ 8.481,00	1,00	$ 8.481
1,17	Suministro e instalación de tubería 2" PVC sanitaria	ml	2,00	$ 16.966,00	$ 33.932,00	2,00	$ 33.932
1,18	Suministro e instalación soportes bajante metálicos	und	4,00	$ 5.790,00	$ 23.160,00	0,00	$ 0
1,19	Suministro instalación válvula de bola 1/2" PVC económica	und	1,00	$ 14.203,00	$ 14.203,00	1,00	$ 14.203
1,2	Suministro e instalación tubería pvc 1/2"	ml	6,00	$ 5.221,00	$ 31.326,00	0,30	$ 1.566
1,21	Suministro e instalación Caneca con tapa de 15 Gal incluye accesorios	und	1,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000
2,1	Suministro e instalación Filtro familiar de vela cerámica de 20 lts	und	1,00	$ 144.000,00	$ 144.000,00	1,00	$ 144.000
2,2	Suministro de vela cerámica de 20 lts adicional	und	1,00	$ 34.000,00	$ 34.000,00	1,00	$ 34.000
	ITEMS NO PREVISTOS						
INP01	Suministro e instalación de canal pvc tipo raingo o similar L=3ml	und	0,00	$ 217.488,00		3,00	$ 652.464
INP02	Suministro e instalación soporte en madera para canal	und	0,00	$ 11.524,00		6,00	$ 69.144
INP03	Suministro e instalación de codo presión 1" de 90° PVC	und	0,00	$ 7.926,00		1,00	$ 7.926
INP04	Suministro e instalación de niple presión de 1" en PVC L<=10 cms	und	0,00	$ 6.832,00		1,00	$ 6.832
INP05	Suministro e instalación adaptador PVC presión de 1" para tanque de almacenamiento	und	0,00	$ 16.120,00		2,00	$ 32.240
INP06	Suministro e instalación buje PVC presión de 1" a 1/2"	und	0,00	$ 6.724,00		1,00	$ 6.724
INP07	Suministro e instalación codo PVC presión en 1/2" de 90°	und	0,00	$ 6.301,00		1,00	$ 6.301

COSTO DIRECTO	**$ 1.625.523**	**$ 1.625.523**
ADMIN ISTRACION 20%	**$ 325.105**	**$ 325.105**
UTILIDAD 5%	**$ 81.276**	**$ 81.276**
IMPREVISTOS 5%	**$ 81.276**	**$ 81.276**
COSTO TOTAL OBRA PARA CADA VIVIENDA	**$ 2.113.180**	**$ 2.113.180**

MARIA EVERGITA ARBOLEDA SOLIS
Rep. Legal CORPAZT
Contratante

MAURICIO A. JIMÉNEZ DUEÑAS
Contratista de Obra

VoBo.:

JOSE ARLEY ANCHICO ORDOÑEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

ACTA DE LIQUIDACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA No. 311 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021			
Objeto del Contrato	AMPLIACION DE LA RED DE ACUEDUCTO EN EL BARRIO 20 DE JULIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.		
Contratista	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS	CC	1.085.246.691 de Pasto.
Supervisor del Contrato:	DANDENNYS PAZ PORTILLA	C.C.	1.125.410.072 de Puerto Caicedo (P)
Valor total del contrato:	VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECHIOCHO DE PESOS ($ 24.972.318,00) MDA CTE.		
Plazo Inicial del Contrato:	UN (01) MES		
Fecha Inicio del Contrato:	08	OCTUBRE	2021
Fecha Terminación del Contrato:	08	NOVIEMBRE	2021
Fecha de Recibo Final de Obra:	29	OCTUBRE	2021
Fecha de Presente Acta:	25	NOVIEMBRE	2021

En las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, del municipio de Puerto Caicedo (P), a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2021, se reunieron el señor MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.246.691 de Pasto, en calidad de contratista de obra y el ingeniero DANDENNYS PAZ PORTILLA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.125.410.072 de Puerto Caicedo (P), en calidad de supervisor del contrato y la señora CECILIA DEL SOCORRO LUNA ENRIQUEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 69.087.143 de Villa Garzón, obrando en calidad de Alcalde (e) del Municipio Puerto Caicedo mediante decreto 232 del 19 de noviembre del 2021 representante legal de esta entidad de derecho público, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del contrato de obra No. 311 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 cuyo objeto es "**AMPLIACION DE LA RED DE ACUEDUCTO EN EL BARRIO 20 DE JULIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** que se ejecutó al 100% con fecha de terminación y recibo final del día veintinueve (29) de octubre de 2021, cumpliendo con el alcance del proyecto y la meta física que establecía el objeto contractual.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 800229887-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación de mutuo acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007 con los soportes de información del beneficiario.

Para constancia de la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN,** se firma por los que en ella intervinieron el día veinticinco (25) del mes de noviembre del año 2021.

DANDENNYS PAZ PORTILLA
Supervisor del Contrato
Secretario de Infraestructura Municipal

MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
Contratista de Obra

CECILIA DEL SOCORRO LUNA ENRIQUEZ
Secretaria de Hacienda con funciones de alcalde (e) del Municipio Puerto Caicedo mediante decreto 232 del 19 de noviembre del 2021.

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO

CONTRATO No.	GNIP0312021
OBJETO:	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS DE LA QUEBRADA EL ROSAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LA YEE, EN EL SECTOR EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE GUAITARILLA – NARIÑO
CONTRATANTE:	GUAITARILLA – NARIÑO.
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMÉNEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	C.C. No. 1.085.246.691 de Pasto - Nariño
VALOR DEL CONTRATO.	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($25.327.493,oo).
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) DÍAS.
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	Dos (02) días del mes de junio de 2.021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Dos (02) días del mes de junio de 2.021
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	Nueve (09) de Junio de 2.021
PERIODO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	Correspondiente al período comprendido desde el dos (02) al nueve (09) de junio del dos mil veintiuno (2021).
VALOR PENDIENTE DE PAGO	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($25.327.493,oo).
FORMA DE PAGO	QUINTA.- FORMA DE PAGO: Un único pago, correspondiente al 100% del valor de las obras ejecutadas de acuerdo con las cantidades ejecutadas y recibidas a satisfacción, se pagar una vez se halla liquidado el contrato y previa suscripción el acta de recibo final de las obras a satisfacción de la interventoría y de la entidad contratante, así como de la aprobación de las garantías correspondientes, señaladas en el presente documento, se deberá planos de ubicación, ensayos de laboratorio, diseños de mezcla aprobados, memorias de cálculo, pagos de FIC, acredita que se encuentra al día en aportes de seguridad social integral y acta de recibo de comunidad.
RETRASOS, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER	No se presentaron conflictos contractuales y/o argumentos técnicos que afecten el normal flujo del contrato de prestación de servicios.
SUPERVISOR	Robinson Pantoja – Secretario de Planeacion E Infrastructura

En Guaitarilla, hoy Siete(07)de juliode 2.022, se reunieron en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Guaitarilla, los señores: **CARLOS YOVANI BASTIDAS SAMUDIO,** en calidad de Alcalde Municipal, el(la) señor(a) **MAURICIO ALEXANDER JIMÉNEZ DUEÑAS**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.085.246.691 expedida en el municipio de Pasto - Nariño, en calidad de contratista y **ROBINSON ADRIAN PANTOJA SOLARTE,** en calidad de Supervisor del presente contrato, con el objeto de suscribir Acta de liquidación del contrato cuyo objeto es INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS DE LA QUEBRADA EL ROSAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LA YEE, EN EL SECTOR EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE GUAITARILLA – NARIÑO.

BALANCE FINANCIERO

Relación de pagos efectuados:

DESCRIPCIÓN	MES	VALOR
ANTICIPO	--	$0
PAGO INICIAL	--	$0
PAGO SEGÚN CUENTA DE COBRO N° 01	--	$0
TOTAL PAGADO		**$0**

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$25.327.493.oo	
VALOR ADICIONES (Si aplica)		$0
VALOR EJECUTADO		$0
VALOR A PAGAR		$25.327.493
VALOR POR EJECUTAR		$0
SALDO A LIBERAR (Si aplica)		$0
SUMAS IGUALES	$25.327.493.oo	$25.327.493

El Municipio de Guaitarilla recibe el contrato de prestación de servicios realizadas sus actividades a satisfacción, verificando que el Contratista cumple con todo lo estipulado en el contrato.

El municipio se compromete a pagar en el menor tiempo posible el valor de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($25.327.493,oo).

La terminación del contrato de INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS DE LA QUEBRADA EL ROSAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LA YEE, EN EL SECTOR EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE GUAITARILLA – NARIÑO, es del siete(07) de julio del año dos mil veintiuno(2.022), se da por extinción de la vigencia contractual y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas por las partes, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

3. ACUERDO

Con base en lo expuesto, las partes acuerdan:
PRIMERO.- Que se liquida laINSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS DE LA QUEBRADA EL ROSAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LA YEE, EN EL SECTOR EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE GUAITARILLA – NARIÑO.Los Documentos del Proceso forman parte del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del contrato

SEGUNDO: Que al no existir prestaciones que cumplir a cargo de las partes éstas acuerdan dar por terminado y liquidar el contrato ibídem, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva y en aras de cumplir con los principios de la contratación estatal y generales de derecho.

TERCERO: Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta declarándose a paz y salvo por todo concepto.

CUARTO: EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación Judicial o Extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación, por considerar que la presente acta contiene la totalidad del acuerdo.

QUINTO: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

SEXTO: Las parte no presentan ninguna observación

En constancia se expide en el Municipio de Guaitarilla a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintiuno(2021).

CARLOS YOVANI BASTIDAS SAMUDIO
Alcalde Municipal

MAURICIO ALEXANDER JIMÉNEZ DUEÑAS
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. MC-142-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TUQUERRES Y MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS		
Los suscritos, **JUAN FERNANDO LÓPEZ MENESES;** Alcalde Municipal, **JHONNY LEGARDA CAICEDO;** Secretario de Obras, Planeación y Vivienda por parte del Municipio, y de la otra **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS,** identificado con cédula de ciudadanía No 1.085.246.691 de Pasto - Nariño, quien para idénticos efectos del presente acuerdo se denomina el **CONTRATISTA**, hemos acordado de común acuerdo **LIQUIDAR BILATERALMENTE EL CONTRATO No MC-142-2022,** suscrito el día doce (12) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022), previa las siguientes		
CONSIDERACIONES:		
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
1. Número del Contrato:	**MC-142-2022**, de fecha 12 de diciembre de 2022.	
2. Modalidad:	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	
3. Clase de Contrato:	Contrato	
4. Partes	**MUNICIPIO DE TUQUERRES** Nit. 800.099.125-9 **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS** C.C. No. 1.085.246.691 de Pasto - Nariño Contratista	
5. Objeto del Contrato:	**CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL BARRIO SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**	
6. Valor inicial del contrato:	**VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**	
	Valor Adiciones	**N/A**
	Valor Total del Contrato:	**$20.000.000**
7. Duración y Ejecución del Contrato:	Plazo de Ejecución Inicial:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contados a partir del Acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2022 estipulado para cumplimiento del objeto contractual, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. MC-142-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TUQUERRES Y MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS		
	Suscripción del contrato:	12 de diciembre de 2022
	Inicio Contrato:	12 de diciembre de 2022
	Terminación inicial Contrato:	30 de diciembre de 2022
8.Modificaciones/Prorogas	N/A	
9. Fechas Suspensión y Reinicio del Contrato:	**Acta de Suspensión**	**Acta de Reinicio**
	N/A	N/A

10. Imputación presupuestal	**Certificado de Disponibilidad Presupuestal**			
	No.	**Fecha**	**Valor**	**Fuente**
	2022000875	2022-10-25	**$20.000.000**	Fortalecimiento de la Gestión del riesgo de desastres en el Mpo de Tuquerres.
	Certificado de Registro Presupuestal			
	No.	**Fecha**	**Valor**	**Fuente**
	2022000960	2022-12-12	**$20.000.000**	Fortalecimiento de la Gestión del riesgo de desastres en el Mpo de Tuquerres.
11. Fundamento Legal:	Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012; y lo estipulado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015.			
12. Supervisión	Secretario de Obras Planeación y Vivienda del municipio de Túquerres.			
13. Interventoría	N/A			

Powered by CamScanner

3. FORMA DE PAGO

De conformidad con la cláusula segunda del contrato El Municipio de Túquerres, pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera:

1. El Municipio pagará al Contratista, el valor del contrato así: (I). Un único pago por el cien por ciento (100%) del valor del contrato, cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales previa entrega del proyecto final, y toda vez que sea expedida la constancia de cumplimiento y una vez agotado el trámite interno respectivo por parte del contratista y la certificación de cumplimiento impartida por la supervisión del contrato.

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Detalle	Valor	Valor
Valor Inicial del Contrato		**$20.000.000**
Valor Adicional al contrato		
Valor pagado al contratista:		
Saldo a Favor del Contratista:		
Saldo a favor del municipio:	**$20.000.000**	
SUMAS IGUALES:	**$20.000.000**	**$20.000.000**

Powered by CamScanner

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

Que el supervisor del Contrato No MC – 142 - 2022, ejercida por la Secretaria de Obras, Planeación y Vivienda, da fe de la ejecución idónea del contrato referido, y de la inexistencia de incumplimientos causados por el contratista, en constancia de lo cual, suscribe la presente acta.
Que el Secretario de Obras, Planeación y Vivienda, en su calidad de supervisor del Contrato, expidió el estado de cuenta del mencionado contrato, en donde se refleja el balance financiero de la ejecución del mismo.
Que la presente liquidación se encuentra dentro de los términos establecidos dentro de la normatividad vigente para liquidar
Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y articulo 11 de la Ley 1150 de 2007, que contempla la liquidación de los contratos, con el fin de establecer las obligaciones recíprocas derivadas del contrato, una vez finalizado el mismo o a la fecha del acuerdo que disponga su terminación. Por tal razón es procedente la suscripción de la presente acta.

Que una vez Revisada la documentación del expediente del contrato No. MC – 142 - 2022, que reposa en el interior del archivo físico de la secretaria de Obras, Planeación y Vivienda encontramos que la misma se encuentra publicada en la plataforma del SECOP I.

De igual manera, en la certificación final de la Supervisión del Contrato No. MC – 142 - 2022, de fecha 12 de diciembre de 2022, firmado por el Secretario de Obras, Planeación y Vivienda, arquitecto **JHONNY LEGARDA CAICEDO**, se concluye que el contratista **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.246.691 de Pasto - Nariño, cumplió a cabalidad con las obligaciones derivas del contrato mencionado, cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL BARRIO SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

En virtud de lo anterior, las partes.

ACUERDAN:

PRIMERO. - LIQUIDAR BILATERALMENTE el Contrato No MC – 142 – 2022 suscrito entre el MUNICIPIO DE TÚQUERRES y **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.246.691 de Pasto - Nariño , de conformidad con la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del Contrato, en los siguientes términos:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$20.000.000**
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	**$20.000.000**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$20.000.000**
SALDO A LIBERAR	

SEGUNDA: Paz y Salvo. Las partes manifiestan que una vez sea cancelado por parte del Municipio, el saldo que en este momento adeuda por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**, a favor del Contratista, se declaran a paz y salvo monetariamente.

Powered by CamScanner

TERCERA. - Declaran las partes que:

- El Contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual.
- El Contratista no fue objeto de sanciones o multas.
- Han cesado todas las obligaciones pactadas dentro del Contrato No. MC – 142 – 2022 y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente Acta, declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto.

CUARTA. - DOCUMENTOS. Hacen parte integral de esta acta, los soportes presentados por las partes a lo largo de la ejecución del citado contrato, el certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del Contrato y todos los documentos que reposan en el expediente del contrato, como los allegados para realizar el trámite de liquidación del mismo.

QUINTA. - Manifestaciones. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado y EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación Administrativa, Judicial o Extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato o y por consiguiente se suscribe sin salvedades la presente liquidación.

SEXTA: Copia de la presente acta será remitida al área financiera del Municipio de Túquerres para los ajustes presupuestales.

Para constancia se firma por las personas que intervienen en la presente acta a los, veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

EL MUNICIPIO:	**JUAN FERNANDO LOPEZ MENESES** Alcalde Municipal de Túquerres
EL CONTRATISTA:	**MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS** **Contratista**
EL SUPERVISOR:	**JHONNY LEGARDA CAICEDO** Secretario de Obras, Planeación y Vivienda Municipio de Túquerres (N) Supervisor
Elaboro:	FRANKLIN E. LEON DIAZ Apoyo técnico SOPV
Reviso	OFICINA JURIDICA

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA LUZ ADIELA MORA ORTIZ EN CALIDAD DE ADMINISTRADORA DE LA EMPRESA ISI INGENIERIA Y SALUD INTEGRAL S.A.S.

NIT 901.030.391-1

CERTIFICA QUE:

El ingeniero Civil, MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS, identificado con cédula de ciudadanía No 1.085.246.691 de Pasto y matricula profesional No 52202-334758 NRÑ, presto sus servicios como asesor especialista en ejecución las obras y ejecución de programas de calidad para la empresa ISI INGENIERIA Y SALUD INTEGRAL S.A.S, para el contrato que se describen a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA FLORIDA Nit. 800099100-6
CONTRATO DE OBRA No.	SAMC 10-2019000712
CONTRATISTA	ISIINGENIERIA y SALUD INTEGRAL S.A.S NIT 901030391-1
OBJETO	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO, VÍA EL CEMENTERIO EN EL CORREGIMIENTO DE MATITUY, MUNICIPIO DE LA FLORIDA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO
VALOR	CIENTO CUARENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEISPESOSCON VEINTICINCO CENTAVOS ($140.596.586.25) M/CTE
PLAZO	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	9 DE MARZO DE 2020

FECHA DE SUSPENSIÓN:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE REINICIO:	8 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	3 DE NOVIEMBRE DE 2020

La anterior certificación se expide en Sibundoy Putumayo a los diez (10) días del mes de noviembre de 2020.

Atentamente,



LUZ ADIELA MORA ORTIZ
C.C. No. 1.092.334.967 de Villa del Rosario (NDS)
T.P. 217195 - T

REPÚBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800099100-6
ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO 2020 – 2023
"UNIDOS POR LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS DEL PUEBLO"

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 10-2019000712

Entre los suscritos a saber LIBARDO EDMUNDO OBANDO GOMEZ, obrando en calidad de Alcalde Municipal, debidamente facultado para celebrar este tipo de actos, quien para efectos del presente documento se denominará EL MUNICIPIO , por otra parte MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS REPRESENTANTE LEGAL. DE ISI INGENIERIA Y SALUD INTEGRAL S.A.S, quien en adelante y para los efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, El señor GERMAN DARIO GONZALEZ DELGADO y el señor LISANDRO PORTILLA – SECRETARIO DE OBRAS obrando como supervisor delegado del municipio, procedemos a suscribir la presente acta de liquidación del contrato de obra No. **SAMC 10-2019000712** del proceso **SAMC 10-2019**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 del 93, modificado por el artículo 217 del Decreto 19 de 2012, el cual señala: "De la ocurrencia y contenido de la liquidación. Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación (...)", la liquidación de los contratos, se hará de mutuo acuerdo o unilateralmente, dentro de los términos y eventos contemplados en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.5 del Decreto 734 de 2012.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO No. SAMC 10-2019000712	
CIUDAD Y FECHA	LA FLORIDA NARIÑO, OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2020
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA FLORIDA Nit. 800099100-6
REPRESENTANTE LEGAL	LIBARDO EDMUNDO OBANDO GOMEZ.
CONTRATISTA	ISI INGENIERIA Y SALUD INTEGRAL S.A.S NIT 901030391-1
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS CC. 1.084.246.691 Pasto (Nariño)
OBJETO	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO, VÍA EL CEMENTERIO EN EL CORREGIMIENTO DE MATITUY, MUNICIPIO DE LA FLORIDA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO
VALOR	CIENTO CUARENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($140.596.586.25) M/CTE

PLAZO	El plazo para la ejecución o termino durante el cual el contratista se compromete a ejecutar y entregar a entera satisfacción del municipio, la totalidad total de la obra objeto del presenta contrato será de dos (02) meses quince (15) días, contados a partir de la fecha de la firma de la presente minuta, la suscripción del acta de iniciación con el interventor de la obra, previo cumplimiento de los requisitos de ley.
FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE INICIO	NUEVE (9) DE MARZO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA INICIAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	VEINTISÉIS (26) DE MARZO DE (2020)
FECHA DE REINICIO	OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN AJUSTADA	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE 2020
PERÍODO DE RECIBO DE CANTIDADES	8 de marzo al 26 de marzo y 8 de septiembre al 29 de septiembre de 2020
VALOR PRESENTE ACTA	CIENTO CUARENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($140.596.586.25) M/CTE
AVANCE DE OBRA	100%
INTERVENTOR	GERMAN DARÍO GONZÁLEZ DELGADO
SUPERVISOR	LISANDRO PORTILLA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
CARGO	SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

II. RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$ 140,596,586.25	$ 0
VALOR ADICIONES (Si aplica)	$ 0	$ 0
VALOR ACTA FINAL	$ 0	$ 140,596,586.25
VALOR A EJECUTAR	$ 0	$ 0
SALDO A LIBERAR (Si aplica)	$ 0	$ 0

SUMAS IGUALES	$ 140,596,586.25	$ 140,596,586.25

III. ESTADO FINAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del CONTRATO	$ 140,596,586.25
Valor ejecutado del CONTRATO	$ 140,596,586.25
Diferencia valor total del CONTRATO Y Valor Ejecutado del CONTRATO	$ 0

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 140,596,586.25
VALOR DEL ANTICIPO	$ 0,00
PRESENTE ACTA	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL Nº 01	$ 140,596,586.25
VALOR AMORTIZADO (0% DEL ACTA)	$ 0,00
TOTAL NETO A PAGAR PRESENTE ACTA PARCIAL Nº 01	$ 140,596,586.25
ACUMULADO DE PAGOS NETOS	
ACTA PARCIAL Nº 01	$ 140,596,586.25
TOTAL ACUMULADO	$ 140,596,586.25
SALDOS	
SALDO PARA PAGOS (VR. FINAL – TOTAL ACUMULADO PAGOS)	$ 0.00
SALDO TOTAL DEL CONTRATO	$ 0.00

V. CONSIDERACIONES

Que entre el MUNICIPIO DE LA FLORIDA y por otra parte Que entre el MUNICIPIO DE LA FLORIDA y por otra parte JAMES ALEXANDER ENRIQUEZ LOPEZ REPRESENTANTE LEGAL. DE ISI INGENIERIA Y SALUD INTEGRAL S.A.S., también ciudadano colombiano mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.084.246.691 Pasto (Nariño), se celebró el contrato de obra No.

No. SAMC 10-2019000712 del proceso SAMC 10-2019, cuyo objeto es PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO, VÍA EL CEMENTERIO EN EL CORREGIMIENTO DE MATITUY, MUNICIPIO DE LA FLORIDA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO y con el visto bueno del interventor GERMAN DARIO GONZALEZ DELGADO identificado con la cédula No. 71368489 DE MEDELLIN y el supervisor LISANDRO PORTILLA en calidad SECRETARIO DE OBRAS.

1. Que el plazo original de dicho CONTRATO se estableció en dos (02) meses quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ley, teniendo como fecha de inicio el día NUEVE (9) DE MARZO DE 2020.

2. Qué el día VEINTISÉIS (26) DE MARZO DE (2020), se celebró acta de suspensión debidamente motivada y el OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2020 se reanudo actividades mediante acta de reinicio, modificando la fecha de terminación del contrato de obra hasta el TRES (03) DE NOVIEMBRE DE 2020.

3. Que se procede a realizar liquidación de mutuo acuerdo bajo la autorización del interventor GERMAN DARIO GONZALEZ DELGADO identificado con la cédula No. 71368489 DE MEDELLIN y el supervisor LISANDRO PORTILLA en calidad SECRETARIO DE OBRAS., debido a que se cumplió con las obligaciones pactadas por las partes.

4. Que durante el tiempo ejecutado del contrato se realizaron las actividades de manera satisfactoria, dando cabal cumplimiento a las especificaciones para el mismo.

5. De conformidad con las consideraciones anteriormente descritas, el objeto del CONTRATO se cumplió, acorde con el tiempo ejecutado.

VI. ACUERDO

PRIMERO: Que las partes acuerdan dar por terminado y liquidar dentro del término legal, el contrato de obra No. SAMC 10-2019000712 del proceso SAMC 10-2019.

SEGUNDO: El Contratista y el Municipio renuncian a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación, por considerar que la presente contiene la totalidad del acuerdo.

TERCERO: Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del CONTRATO citado y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma por las personas que intervienen, en La Florida (Nar.) a los 3 días del mes de DICIEMBRE de 2020.

Firma: **LIBARDO EDMUNDO OBANDO G.** **Alcalde – La Florida (N)**	**Firma:** **ISI INGENIERIA Y SALUD INTEGRAL S.A.S** **R.L.: MAURICIO A. JIMENEZ DUEÑAS** **Contratista**
Firma: **GERMAN DARIO GONZALEZ DELGADO** **Interventor de obra**	**Firma:** **LISANDRO PORTILLA** **Secretario De Obras Publicas** **Supervisor delegado**

Proyectó: Jackeline Yandun Apoyo obras	
Firma:	Fecha:

UNIÓN TEMPORAL VÍAS PUERTO GUZMÁN

NIT No. 901.308.520-0

El abajo firmante, RIGOBERTO ANTONIO CORREA CHARRIA identificado con cedula de ciudanía No. 16.713.815 de Palmira actuando en calidad de presentante legal de la Unión Temporal VIAS PUERTO GUZMÁN con NIT No. 901.308.520-0,

Certifica

Que, el ingeniero Civil Mauricio Jiménez Dueñas con cedula de ciudadanía No. 1.085.246.691 expedida de Pasto trabajó como especialista en gerencia de proyectos en las diferentes etapas del inicio, ejecución y cierre de la obra que se describe a continuación:

Contrato de obra No.: 104 DEL 09 DE AGOSTO DE 2019

Contratista: MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN-PUTUMAYO

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS PUERTO GUZMAN

OBJETO: CONSTRUCCION PAVIMENO HIDRAULICO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR CALLE 9 VIA AL HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

VALOR: MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS MDA/CTE ($ 1.356.837.613,00)

DURACIÓN: OCHO (8) MESES

FECHA DE INICIO: 14 DE AGOSTO DE 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE MAYO DE 2020

Se firma en Sibundoy (Putumayo) a los quince (15) días del mes de mayo de 2020.

Aprobó:

UNION TEMPORAL VIAS PUERTO GUZMAN
R/L RIGOBERTO ANTONIO CORREA CHARRIA
NIT: 901308520-0
Contratista de Obra

Proyectó:

LUZ ADIELA MORA ORTIZ
Auxiliar Contable y Administrativa
C.C. No. 1.092.334.967 de Villa del Rosario (NDS)
T.P. 217195 - T

ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL CONTRATO DE OBRA No 104 DEL 09 DE AGOSTO DE 2019

No. CONTRATO:	104 DEL 09 DE AGOSTO DE 2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN-PUTUMAYO
CLASE DEL CONTRATO:	OBRA PUBLICA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL VIAS PUERTO GUZMAN R/L RIGOBERTO ANTONIO CORREA CHARRIA
NIT:	901308520-0
OBJETO:	CONSTRUCCION PAVIMENO HIDRAULICO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR CALLE 9 VIA AL HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
VALOR:	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS MDA/CTE ($ 1.356.837.613,00)
PLAZO:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO:	15 de Agosto de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de Abril de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	09 de Diciembre de 2019- 09/12/2019
PLAZO DE SUSPENSION:	UN (01) MES
FECHA DE REINICIO 1:	09 DE ENERO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN 2:	15 DE MAYO DE 2020

En puerto Guzmán putumayo, a los Treinta y un (31) días del mes de enero de 2020, en la secretaria de planeación e inversión, se reunieron los señores: **CRISTIAN DANILO GUERRERO GOMEZ,** Secretario de Planeación e Inversión en calidad de Supervisor del contrato, la **UNION TEMPORAL VIAS PUERTO GUZMAN R/L RIGOBERTO ANTONIO CORREA CHARRIA** identificado con NIT: 901.308.520-0 y C&C INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES R.L **WILLIAM GILBERTO QUIROZ BOTINA** identificado con NIT. 900.860.555-1, en calidad de Interventor externo según Contrato de Interventoría N° 103 DEL 09 DE AGOSTO DE 2019, con el objeto de realizar la presente acta de recibo final de las obras ejecutadas objeto del contrato de obra en referencia mediante la suscripción de la presente acta de recibo final.

una vez revisado el informe técnico Administrativo y Financiero presentado por el interventor y previa entrega física en el sitio de ejecución de las obras, se reciben a entera satisfacción de las partes los trabajos valorados en la presente acta final, hacen parte integral de la presente acta de recibo final los siguientes documentos: informe final de interventoría, anexo de acta final de obra y pre acta final de

ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL CONTRATO DE OBRA No 104 DEL 09 DE AGOSTO DE 2019

cantidades de obra, a continuación se presenta el cuadro de ejecución de obra, así:

No. DE ORDEN	CONDICIONES ORIGINALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 1 de fecha 20 de Octubre de 2019		OBRA EJECUTADA			
					PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
	ITEM DE PAGO	UND	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
I	**INFRAESTRUCTURA VIAL**							
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**							
1.01	EXCAVACIÓN MECANICA DE LA SUBRASANTE EN MATERIAL MIXTO	M3	929,490	$17.513.451,00	929,490	$ 17.513.451,00	929,490	$ 17.513.451,00
1.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL TEJITO 2400 O SIMILAR	M2	2.736,000	$ 35.083.728,00	2.736,000	$ 35.083.728,00	2.736,000	$ 35.083.728,00
1.03	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFORMACION Y COMPACTACION PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE CON MATERIAL DE RIO, E:30cm	M3	968,544	$ 132.955.909,00	968,544	$ 132.955.909,00	968,544	$132.955.909,00
2	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO HIDRAULICO**					$ -		$-
2.01	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFORMACION Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, CBR DEL 95%, E:20cm	M3	604,800	$ 116.366.544,00	604,800	$116.366.544,00	604,800	$116.366.544,00
2.02	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR=3.8 MPa, E=18cm (INCLUYE ACERO, JUNTAS DE EXPANSION, SELLADO Y CURADO)	M3	453,600	$ 420.027.250,00	453,600	$420.027.250,00	453,600	$420.027.250,00
2.03	SARDINEL EN CONCRETO 3000 PSI, SECCION (H=15cm, B1=15cm, B2=12cm), INCLUYE REFUERZO PDR 60	ML	720,000	$57.268.080,00	720,000	$57.268.080,00	720,000	$57.268.080,00
3	**DESALOJOS**							
3.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIONES	M3/ KM	1.691,672	$2.639.008,00	1.691,672	$ 2.639.008,00	1.691,672	$ 2.639.008,00
II	**INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARA AGUAS LLUVIAS**							
4	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**							
4.01	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL MIXTO	M3	747,462	$ 14.163.648,00	747,462	$ 14.163.648,00	747,462	$14.163.648,00
4.02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL MIXTO	M3	118,824	$ 3.793.453,00	118,824	$ 3.793.453,00	118,824	$ 3.793.453,00
5	**ESTRUCTURA ALCANTARILLADO PARA AGUAS LLUVIAS**							
5.01	ENTIBADO DE TALUDES	M2	197,611	$ 17.515.039,00	197,611	$17.515.039,00	197,611	$17.515.039,00

ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL CONTRATO DE OBRA No 104 DEL 09 DE AGOSTO DE 2019

	PARA EXCAVACION DE ZANJAS							
5.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 O SIMILAR	M2	1.559,720	$15.742.250,00	1.559,720	$15.742.250,00	1.559,720	$ 15.742.250,00
5.03	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACION CON MATERIAL DE RECEBO, CBR DEL 95%	M3	269,542	$43.437.534,00	269,542	$43.437.534,00	269,542	$43.437.534,00
6	**TUBERIA PVC SANITARIA**							
6.01	SUM. E INST. TUBERIA SANITARIA PVC CORRUGADA DIM: 10in - SUMIDEROS	ML	48,053	$5.155.287,00	48,053	$5.155.287,00	48,053	$ 5.155.287,00
6.02	SUM. E INST. TUBERIA SANITARIA PVC CORRUGADA DIM: 16in	ML	368,970	$94.490.265,00	368,970	$ 94.490.265,00	368,970	$ 94.490.265,00
7	**CONCRETOS DE 3000 PSI**							
7.01	SUMIDERO REFORZADO H=(0.00-1.50)m, (RECTANGULAR), SH:(1,0x1,20)m, E:12cm	UND	12,000	$ 27.465.636,00	12,000	$27.465.636,00	12,000	$ 27.465.636,00
7.02	CAMARA DE INSPECCIÓN REFORZADA H=(0.00-1.50)m, (REDONDA), DIM. INTERNO: 1,2m, E:20cm	UND	6,000	$17.735.502,00	6,000	$17.735.502,00	6,000	$ 17.735.502,00
8	**DESALOJOS**							
8.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIONES	M3/ KM	1.576,639	$2.459.558,00	1.576,639	$2.459.558,00	1.576,639	$2.459.558,00
9	**ESTRUCTURA ALCANTARILLA CUADRADA SECCION HIDRAULICA (1x1)m**							
9.01	DESVIO TEMPORAL DE CAUCE	ML	12,400	$134.379,00	12,400	$134.379,00	12,400	$ 134.379,00
9.02	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL MIXTO BAJO AGUA	M3	39,984	$ 972.491,00	39,984	$972.491,00	39,984	$972.491,00
9.03	MEJORAMIENTO EN CONCRETO CICLOPEO (60% CONCRETO 2500 PSI Y 40% RAJON)	M3	3,839	$2.078.148,00	3,839	$ 2.078.148,00	3,839	$2.078.148,00
9.04	LOSA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 3500 PSI, E:20cm	M2	11,760	$1.938.636,00	11,760	$1.938.636,00	11,760	$ 1.938.636,00
9.05	MURO EN CONCRETO DE 3500 PSI, E:20cm	M3	3,360	$ 3.341.806,00	3,360	$ 3.341.806,00	3,360	$ 3.341.806,00
9.06	LOSA AEREA EN CONCRETO DE 3500 PSI, E:20cm	M2	11,760	$2.292.847,00	11,760	$ 2.292.847,00	11,760	$2.292.847,00
9.07	GUARDARUEDA EN CONCRETO 3500 PSI, SECCION (H=15cm, B1=15cm, B2=12cm), INCLUYE REFUERZO PDR 60	ML	2,800	$186.306,00	2,800	$ 186.306,00	2,800	$ 186.306,00
9.08	ELEVACIONES EN CONCRETO DE 3000 PSI,	M3	5,032	$4.525.101,00	5,032	$ 4.525.101,00	5,032	$4.525.101,00

ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL CONTRATO DE OBRA No 104 DEL 09 DE AGOSTO DE 2019

	E:20cm							
9.09	SUM. E INST. ACERO DE REFUERZO DE RESISTENCIA 60000 PSI, (INCLUYE CORTE, FIGURADO, ARMADO Y ALAMBRE DE AMARRE)	KLS	1.090,080	$ 7.831.138,00	1.090,080	$ 7.831.138,00	1.090,080	$7.831.138,00
III	**INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARA AGUAS NEGRAS**							
10	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**							
10.01	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL MIXTO	M3	899,215	$17.039.218,00	899,215	$ 17.039.218,00	899,215	$ 17.039.218,00
10.02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL MIXTO	M3	64,575	$2.061.569,00	64,575	$ 2.061.569,00	64,575	$ 2.061.569,00
11	**ESTRUCTURA ALCANTARILLADO PARA AGUAS NEGRAS**							
11.01	ENTIBADO DE TALUDES PARA EXCAVACION DE ZANJAS	M2	534,704	$47.392.964,00	534,704	$47.392.964,00	534,704	$47.392.964,00
11.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 O SIMILAR	M2	668,762	$ 6.749.813,00	668,762	$ 6.749.813,00	668,762	$ 6.749.813,00
11.03	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACION CON MATERIAL DE RECEBO, CBR DEL 95%	M3	269,256	$43.391.438,00	269,256	$43.391.438,00	269,256	$ 43.391.438,00
12	**TUBERIA PVC SANITARIA**							
12.01	SUM. E INST. TUBERIA SANITARIA PVC LISA DIM: 6in - ACOMETIDAS	ML	189,195	$ 17.557.888,00	189,195	$17.557.888,00	189,195	$ 17.557.888,00
12.02	SUM. E INST. TUBERIA SANITARIA PVC CORRUGADA DIM: 8in	ML	181,370	$ 14.736.857,00	181,370	$ 14.736.857,00	181,370	$14.736.857,00
13	**CONCRETOS DE 3000 PSI**							
13.01	CAJA DE INSPECCION, SH: (70x70)cm, HT:1.2m, E:10cm, EN CONCRETO DE 3000 PSI MAS ACERO PDR 60, Y SILLA YEE (8x6)in	UND	15,000	$ 16.879.995,00	15,000	$16.879.995,00	15,000	$16.879.995,00
13.02	DEMOLICION, RECALCE, EMPALME Y TAPA PARA CAMARAS DE INSPECCIÓN EXISTENTES, E:20cm	UND	5,000	$4.296.470,00	5,000	$4.296.470,00	5,000	$ 4.296.470,00
14	**RELLENOS VARIOS**							
14.01	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACION PARA MEJORAMIENTO CON MATERIAL DE RIO	M3	829,138	$118.681.173,00	829,138	$ 118.681.173,00	829,138	$118.681.173,00
15	**DESALOJOS**							
15.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIONES	M3/ KM	1.697,618	$2.648.284,00	1.697,618	$2.648.284,00	1.697,618	$ 2.648.284,00
	TOTAL COSTOS:			$1.338.548.663,00		$1.338.548.663,00		$1.338.548.663,0

ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL CONTRATO DE OBRA No 104 DEL 09 DE AGOSTO DE 2019

									0
		ADMINISTRACION 23%:			$250.297.717,47		$ -		$ 250.297.717,47
		IMPREVISTOS 2%:			$ 26.246.052,22		$ -		$ 26.246.052,22
		UTILIDAD 5%:			$63.740.412,52		$ -		$ 63.740.412,52
		PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			9.896.800	100%	$ 9.896.800,000	100%	$ 9.896.800,000
		PLAN DE MANEJO DE TRANSITO			8.392.150	100%	$8.392.150,000	100%	$ 8.392.150,000
		TOTAL OBRA:			$1.356.837.613,00		**$1.356.837.613,00**		**$1.356.837.613,00**

Previo a la firma de la presente acta se realiza el siguiente desarrollo:

a) El contratista culmino la obra física del objeto del contrato al 100% a satisfacción del Municipio y la interventoría, por lo que se hace entrega oficial de la misma, aclarando que:
   - El contratista entrega la obra denominada "CONSTRUCCION PAVIMENTO HIDRAULICO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR CALLE 9 VIA AL HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" en buenas condiciones y en completo funcionamiento.
   - se anexa preacta numérica original (02 folios)
   - se anexa acta numérica de recibo final (03 folios)

Para constancia se firma en Puerto Guzmán, por quienes en ella intervinieron.

CRISTIAN DANILO GUERRERO GOMEZ
Secretario de Planeación e Inversión
Supervisor

C&C INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S
R/L WUILLIAMS GILBERTO QUIROZ BOTINA
NIT: 900860555-1
Contratista Interventor

UNION TEMPORAL VIAS PUERTO GUZMAN R/L
RIGOBERTO ANTONIO CORREA CHARRIA
NIT: 901308520-0
Contratista de Obra

Proyecto: Sandra Díaz tec. Adtivo SPI _____

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO DE CONSULTORIA No. I.M.C-062-2022

I. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA UNIÓN (N)

CONTRATISTA: **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.085.246.691 de Pasto (N).

OBJETO: **"**CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BOCATOMA Y DESARENADOR DEL ACUEDUCTO VEREDAL LOS CUSILLOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN (N) EN EL MARCO DEL PROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS ACUEDUCTO VEREDAL LOS CUSILLOS MUNICIPIO DE LA UNIÓN DEPARTAMENTO DE NARIÑO "SEGÚN BPIN 2022523990057, PROGRAMA NÚMERO 3 LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE QUEREMOS".

LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: La Unión (N), primer (01) día del mes de septiembre de 2.022.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es por la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 27.965.000), que se imputara al presupuesto de Ingresos y Gastos de la presente vigencia fiscal, de acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 2022080028 de fecha trece (13) de agosto del año dos mil veintidós (2022) expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal.

VALOR EN FAVOR A LA ENTIDAD: cero ($0)

TIEMPO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL INICIAL: VEINTE (20) DÍAS

TIEMPO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EJECUTADO: VEINTE (20) DÍAS

FECHA INICIO: dos (02) días del mes de septiembre de 2.022
FECHA DE TERMINACIÓN: Hasta el día veintinueve (29) del mes de septiembre del año 2.022

SUPERVISOR: Secretaria de Obras del Municipio de La Unión (N).

IMPUTACION PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 2022080028.

II. ESTADO FINAL DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	$ 27.965.000
Valor ejecutado del contrato	$ 27.965.000
Diferencia contrato – ejecución	$ 0.00
Saldo a favor del Municipio	$ 0.00

III. BALANCE FINANCIERO:

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor total del contrato		$27.965.000
Valor pagos realizados Contratista	$ 27.965.000	
Saldo a favor del Municipio	$ 00.00	
SUMAS IGUALES	$ 27.965.000	$ 27.965.000

IV. CUMPLIMIENTO

De conformidad con el seguimiento, verificación y evaluación efectuada por el supervisor delegado para el contrato, el Municipio y el Contratista procede a realizar la liquidación del contrato referido por mutuo acuerdo entre las partes, teniendo en cuenta la terminación del contrato y el cumplimiento de las actividades pactadas.

V. ACUERDO

Con base en lo expuesto, las partes acuerdan:

PRIMERO: Que se liquida bilateralmente el CONTRATO entre el Municipio y el Contratista, cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BOCATOMA Y DESARENADOR DEL ACUEDUCTO VEREDAL LOS CUSILLOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN (N) EN EL MARCO DEL PROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS ACUEDUCTO VEREDAL LOS CUSILLOS MUNICIPIO DE LA UNIÓN DEPARTAMENTO DE NARIÑO "SEGÚN BPIN 2022523990057, PROGRAMA NÚMERO 3 LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE QUEREMOS", por mutuo acuerdo entre las partes.

SEGUNDO: Que se cumplieron hasta la fecha de la presente liquidación a entera satisfacción las actividades programadas en el **CONTRATO DE CONSULTORIA No. I.M.C-062-2022**; por lo tanto, las partes están de acuerdo en su respectiva liquidación.

TERCERO: Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta declarándose a paz y salvo por todo concepto.

CUARTO: EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación Judicial o Extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación, por considerar que la presente acta contiene la totalidad del acuerdo.

Para constancia de aprobación se firma por quienes intervienen, en La Unión (N), a los _____del año dos mil veintidós (2022).

FABIAN MAURICIO ECHEVERRIA PEINADO
Alcalde Municipal

MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
Contratista

LISSETTE VIVIANA DIAZ URBANO
Secretaria de Obras
Supervisor del Contrato

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE TUQUERRES
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA POLACHAYAN
RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS N° 1217 DE MAYO 3 DEL 2012
CODIGO DANE 252838000117 NIT. 900.624.854 - 6

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA N° 2019004

OBJETO:	CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA POLACHAYAN DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES.
VALOR CONTRATO	10.000.000
VALOR EJECUTADO	10.000.000
VALOR NO EJECUTADO	0
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA POLACHAYAN
CONTRATISTA	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ
INTERVENTORA	OMAR ISIDRO GETIAL
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato fue de 15 dias partir de la firma del contrato.
FECHA DE INICIO	16/05/2019
FECHA DE TERMINACION	30/05/2019
FECHA DE RECIBO FINAL	31/05/2019

En el Municipio de Tuquerres a los 31 días del mes de Mayo de 2019, se reunieron el Señor **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ** en Calidad de Contratista, y **OMAR ISIDRO GETIAL** en su condición de interventora, facultada para la liquidación por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que la INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA POLACHAYAN, celebro el día 16 de Mayo de 2019 con MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ el contrato de servicios. 2019004 cuyo objeto es: **"CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA POLACHAYAN DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES."**

SEGUNDA. Que el Interventor certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

TERCERA. Que el contratista para la presente acta aportó al interventor los siguientes documentos relacionados con el personal vinculado en la ejecución del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

a) pago de salud y pensión.
b) pago riesgos profesionales.

CUARTA. El contratista presenta informe detallado de la ejecución total del Contrato, el cual fue recibido a satisfacción por el Interventor según consta en el acta de entrega y la Interventoría realizada según actas anexas y concluye con el siguiente Balance Financiero del Contrato para la liquidación:

BALANCE DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	($10.000.000.oo).
Valor final ejecutado	($10.000.000.oo).
Anticipo	0
Valor no ejecutado	0
Saldo a favor del Contratista	0

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

QUINTA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

SEXTA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del interventor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Acta de Recibo
b) Cuenta de cobro

La INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA POLACHAYAN cancelará a la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 10.000.000.00).** En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato de prestación de servicios como MAESTRO DE OBRA O INGENIERO CIVIL n° 2019004 de 2019 cuyo objeto es: **"CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA POLACHAYAN DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES."** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE TUQUERRES
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA POLACHAYAN
RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS N° 1217 DE MAYO 3 DEL 2012
CODIGO DANE 252838000117 NIT. 900.624.854 - 6

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el Municipio de Tuquerres a los 31 días del mes de Mayo 2019.

MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ
CONTRATISTA

OMAR ISIDRO GETIAL
RECTOR

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. MC-032 DE 2021

Los suscritos, de una parte **Ing. JUAN FERNANDO LOPEZ MENESES,** mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con cédula de ciudadanía No 98.135.443 de Túquerres (N), en calidad de Alcalde Municipal, por ende representante legal de esta entidad de derecho público, posesionado como consta en el acta del 1 de enero de 2020 de la Notaria Segunda Municipal de Túquerres y en ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 061 del 26 de abril de 2019, entre ellas de ordenador (a) del gasto, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, y de la otra **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS ,** identificada con cédula de ciudadanía No 1.085.246.691 de Pasto (N), quien para idénticos efectos del presente acuerdo se denomina el **CONTRATISTA**, hemos acordado de común acuerdo **LIQUIDAR BILATERALMENTE EL CONTRATO No MC-032 DE 2021**

CONSIDERACIONES:
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

1. Número del Contrato:	**MC-032 DE 2021**	
2. Modalidad:	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	
3. Clase de Contrato:	Contrato	
4. Partes	**MUNICIPIO DE TUQUERRES** Nit. 800.099.125-9	
	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS C.C. No. 1.085.246.691 expedida en Pasto - Nariño Contratista	
5. Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO GUAYAQUILA, MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	
6. Valor inicial del contrato:	**VEINTICINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS SESENTA Y OCHO CENTAVOS MDA/CTE. ($ 25.033.981,68)**	
	Valor Adiciones	$ 12.000.000
	Valor Total del Contrato:	$ 37.033.981,68
7. Duración y Ejecución del Contrato:	Plazo de Ejecución Inicial:	Un (1) mes calendario, contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato

Escaneado con CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. MC-032-2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TUQUERRES Y MAURICIO JIMENEZ DUEÑAS

	Suscripción del contrato:	13 de julio de 2021
	Inicio Contrato:	22 de julio de 2021
	Terminación inicial Contrato:	23 de agosto de 2021
8.Modificaciones/Prorrogas	Modificatorio No. 1 de fecha 28 de Abril de 2022	

9. Fechas Suspensión y Reinicio del Contrato:	**Acta de Suspensión**	**Acta de Reinicio**
	18 de agosto de 2021	27 de Abril de 2022

10. Imputación presupuestal

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No.	Fecha	Valor	Fuente
2021000218	2021-03-25	**$25.274.165,00**	12/12 SGP Educación Calidad por Matricula Oficial
2022000183	2022-02-15	**$12.000.000,00**	SGP Educación Calidad por Matricula Oficial

11. Fundamento Legal: Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012; y lo estipulado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015.

12. Supervisión Secretario de Obras Planeación y Vivienda del municipio de Túquerres.

13. Interventoría N/A

2. GARANTÍA ÚNICA

Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO No. 15-44 101246006
Garantía Única:	Cumplimiento Entidad Estatal
Tomador:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ
Asegurado:	MUNICIPIO DE TUQUERRES

Fecha de Expedición de Póliza: 13 DE JULIO DEL 2021

Riesgos Amparados		
Cumplimiento	13/07/2021	20/01/2023
Buen manejo de anticipo	13/07/2021	20/01/2023
Estabilidad y Calidad de la Obra	5 años	

Escaneado con CamScanner

3. FORMA DE PAGO

De conformidad con la cláusula tercera del contrato El Municipio de Túquerres, pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera:

A. EL MUNICIPIO cancelara AL CONTRATISTA el valor total del contrato de la siguiente manera: I). Un anticipo correspondiente al Cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, previa legalización del mismo, el otorgamiento de las garantías correspondientes y suscripción del acta de inicio. (II). El pago del otro Cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, mediante entrega del proyecto final y previa certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato.

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Detalle	Valor	Valor
Valor Inicial del Contrato		$ 25.033.981,68
Valor Adicional al contrato		$12.000.000
Valor pagado al contratista:	$12.516.990,84	
Saldo a Favor del Contratista:	$24.516.990,84	
Saldo a favor del municipio:		
SUMAS IGUALES:	**$37.033.981,68**	**$37.033.981,68**

Escaneado con CamScanner

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

Que el supervisor del Contrato No MC-032 DE 2021, ejercida por la Secretaría de Obras, Planeación y Vivienda, da fe de la ejecución idónea del contrato referido, y de la inexistencia de incumplimientos causados por el contratista, en constancia de lo cual, suscribe la presente acta.

Que el secretario de Obras, Planeación y Vivienda, en su calidad de supervisor del Contrato, expidió el estado de cuenta del mencionado contrato, en donde se refleja el balance financiero de la ejecución del mismo.

Que la presente liquidación se encuentra dentro de los términos establecidos dentro de la normatividad vigente para liquidar

Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y articulo 11 de la Ley 1150 de 2007, que contempla la liquidación de los contratos, con el fin de establecer las obligaciones recíprocas derivadas del contrato, una vez finalizado el mismo o a la fecha del acuerdo que disponga su terminación. Por tal razón es procedente la suscripción de la presente acta.

Que una vez Revisada la documentación del expediente del contrato No. MC-032 DE 2021, que reposa en el interior del archivo físico de la Secretaría de Obras, Planeación y Vivienda encontramos que la misma se encuentra publicada en la plataforma del SECOP I.

De igual manera, en la certificación final de la Supervisión del Contrato No. MC-032 DE 2021, de fecha 19 de mayo de 2022, firmado por el Secretario de Obras, Planeación y Vivienda, arquitecto JHONNY LEGARDA CAICEDO, se concluye que el contratista MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.1.085.246.691 expedida en Pasto - Nariño , cumplió a cabalidad con las obligaciones derivas del contrato mencionado, cuyo objeto es: " *MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO GUAYAQUILA, MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".*

En virtud de lo anterior, las partes.

ACUERDAN:

PRIMERO. - LIQUIDAR BILATERALMENTE el Contrato No MC-032 DE 2021 suscrito entre el MUNICIPIO DE TÚQUERRES y MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ, mayor de edad, vecina de este municipio, identificado con cédula de ciudadanía No1.085.246.691 expedida en Pasto - Nariño , de conformidad con la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del Contrato, en los siguientes términos:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$25.033.981,68**
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO	**$ 12.000.000,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$37.033.981,68**
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	**$37.033.981,68**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	**$12.516.990,84**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$00,00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$24.516.990,84**
SALDO A LIBERAR	

SEGUNDA: Paz y Salvo. Las partes manifiestan que una vez sea cancelado por parte del Municipio, el saldo que en este momento adeuda por valor de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($24.516.990,84)** a favor del Contratista, se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato y EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación

Escaneado con CamScanner

Posterior en contra del MUNICIPIO DE TÚQUERRES y/o cualquier otra autoridad administrativa, con sustento en el Contrato que se liquida.

TERCERA. - Declaran las partes que:

- El Contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual.
- El Contratista no fue objeto de sanciones o multas.
- Han cesado todas las obligaciones pactadas dentro del Contrato No. MC-032 DE 2021 y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente Acta, declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto.

CUARTA. - DOCUMENTOS. Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta, los soportes presentados por las partes a lo largo de la ejecución del citado contrato, el certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del Contrato y todos los documentos que reposan en el expediente del contrato, como los allegados para realizar el trámite de liquidación del mismo.

QUINTA. - Manifestaciones. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado y EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación Administrativa, Judicial o Extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato o y por consiguiente se suscribe sin salvedades la presente liquidación.

SEXTA: Copia de la presente acta será remitida al área financiera del Municipio de Túquerres para los ajustes presupuestales.

Para constancia se firma por las personas que intervienen en la presente acta a los, diez y nueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

EL MUNICIPIO:

JUAN FERNANDO LOPEZ MENESES
Alcalde Municipal de Túquerres

EL CONTRATISTA:

MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ
Contratista

EL SUPERVISOR:

JHONNY LEGARDA CAICEDO
Secretario de Obras, Planeación y Vivienda
Municipio de Túquerres (N)
Supervisor

Elaboró: FRANKLIN E. LEON DIAZ
Apoyo técnico SOPV

Revisó: OFICINA JURIDICA

Escaneado con CamScanner

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

CONTRATO No.: **CMT 2018 - 011 DE 2018**

OBJETO DEL CONTRATO: TERMINACIÓN DEL SALON CULTURAL DE LA VEREDA EL PLACER – QUEBRADA OSCURA DEL RESGUARDO INDIGENA DE YASCUAL, MUNICIPIO DE TÚQUERRES, MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

VALOR DEL CONTRATO: El valor de la aceptación de la oferta es por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MDA/CTE. ($20´000.000,oo)

CONTATISTA: MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS CC No 1.085´246.691 de Pasto

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 10 de Julio de 2018

PLAZO DEL CONTRATO: UN mes (1) meses

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 10 de agosto de 2018

GARANTIAS:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, Póliza No: 560-47-994000121595
Póliza No: 560-74-994000023291

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 03-07-2018 hasta 08-12-2018

ANTICIPO: 03-07-2018 hasta 08-12-2018

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES: 03-07-2018 hasta 08-12-2018

VIGENCIA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: Ver nota aclaratoria

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

FECHA PRESENTE ACTA: 6 de Agosto del 2018

En Tuquerres, a los seis (06) días del mes de Agosto de dos mil dieciocho (2018), se reunieron en la Secretaría de obras y planeación Municipal, los señores: **JOSE EDILSON CUAICUAN**, Secretario de Obras Municipal, **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, como contratista de obra, con el objeto de suscribir el Acta de Recibo Final de Obra, previa entrega física en el sitio de ejecución de las obras, en donde el contratista entregó al Interventor, quien recibió a satisfacción los trabajos valorados en la presente acta final, según especificaciones y cantidades establecidas en el contrato.

VALOR ACTA FINAL:	**$** 10.000.000.oo
SALDO AMORTIZACION ANTICIPO:	**$** 10.000.000.oo
VALOR NETO A PAGAR:	**$** 10.000.000.oo

SON: Diez millones de pesos m/cte.

Para constancia, se firma por quienes en ella intervienen:

JOSE EDILSON CUAICUAN
Secretario de Obras y Planeación

MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
Contratista

ALVARO MARINO PALACIOS MORA
Alcalde Municipal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA No. : MCT-2017-056

OBJETO : ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION AGROPEUARIA DE POLACHAYAN RESGUARDO INDIGENA DE YASCUAL, MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

FECHA DEL CONTRATO : 22 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE INICIACIÓN : 23 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACION : 28 DE DICIEMBRE DE 2017

DURACIÓN : OCHO (08) DIAS DESPUES DE FIRMAR LA ACTA DE INICIO
ACTA DE MODIFICACIÓN 01 : 26 DE DICIEMBRE DE 2017

VALOR DEL CONTRATO : ($ 19.951.077,51), M/CTE

CONTRATISTA : MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS

FECHA PRESENTE ACTA : 28 DE DICIEMBRE DE 2017

En el municipio de Túquerres (N) el día 04 de Octubre de 2017, se reunieron en la oficina de la Secretaría de Obras, Planeación y Vivienda Municipal, los señores: **Dr. ALVARO MARINO PALACIOS MORA**, en calidad de Alcalde Municipal de Túquerres, **Ing. ÁLVARO GARZÓN BARAHONA**, en calidad de Secretario de Obras, Planeación y Vivienda Municipal y **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS ,** identificado con C.C. No **1.085.246.691** de TUQUERRES (N), en calidad de Contratista de obra, con el objeto de suscribir el Acta de Liquidación, de acuerdo al cuadro anexo, el cual es parte integral de la presente acta, dejando constancia la ejecución a cabalidad y el recibo final del respectivo contrato de obra, a satisfacción de cada una de las partes.

Se deja constancia que el contratista ha suscrito las pólizas exigidas en la cláusula novena del contrato, de la siguiente forma:

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	10% VR TOTAL	22/12/2017	30/04/2018	$ 1.995.107,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	10% VR TOTAL	SI AMPARA TRES AÑOS Y UN MES		$ 1.995.107,80

Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y /o la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

RESUMEN FINANCIERO	
VALOR CONTRATO INICIAL	$ 19.951.077,51
VALOR ADICIONAL	$ 0
VALOR TOTAL	$ 19.951.077,51
ANTICIPO	$ 0
VALOR NETO A PAGAR	$ 19.951.077,51

SON: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/C ($19.951.077,51), M/CTE

Para constancia se firma la presente acta por lo que en ella intervinieron en la ciudad de Túquerres (N),el día 28 de DICIEMBRE de 2017.

Dr. ALVARO MARINO PALACIOS MORA
Alcalde Municipio de Túquerres

Ing. ÄLVARO GARZÖN BARAHONA
Secretario de Obras, Planeación y Vivienda

MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
Contratista.

Revisó: D.F.C.
Asesor Jurídico

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA N°. 865 del 01/12/2017

CONTRATO No.:	IMC – 083 – 2017
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAPUYES
CONTRATISTA DE OBRA:	Ing. MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
OBJETO DEL CONTRATO:	"SELECCIONAR LA MEJOR OFERTA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAPUYES."
VALOR INICIAL CONTRATO:	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($ 20.490.547,oo) MCTE.
VALOR FINAL EJECUTADO:	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($ 20.490.547,oo) MCTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	01 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA PRESENTE ACTA:	**20 DE DICIEMBRE DE 2017**

En el Municipio de Sapuyes (Nariño), a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2.017), se reunieron en la Secretaría de Planeación e Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Sapuyes, los Señores: **DR. CARLOS ALBERTO LIMA RODRÍGUEZ,** en calidad de Alcalde Municipal y Representante legal del Municipio de Sapuyes, **ING. MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, en calidad de Contratista de Obra, la **ING. TERESA MARLENY ZAMBRANO**, Secretaria de Planeación e Infraestructura y/o Supervisora del Contrato y el **ING. SILVIO MENESES** en calidad de Asesor Técnico de Obras, con el objeto de suscribir el Acta de Liquidación de obra correspondiente al contrato de la referencia, previa entrega física en el sitio de ejecución de las obras, en donde el Contratista entregó al Supervisor de la Obra y al Municipio de Sapuyes, quienes recibieron a satisfacción los trabajos valorados en el acta de recibo final de obra, según Especificaciones Técnicas y/o Autorizadas por la Asesoría Técnica de Obras por parte del Municipio y las cantidades establecidas en el contrato y de acuerdo al

NIT. 800.099.149-6 Cra. 3 No. 5-37 Teléfono – 8185341 Sapuyes - Nariño - Colombia
planeacion@sapuyes-narino.gov.co www.sapuyes-narino.gov.co

objeto de la presente liquidación del contrato IMC–083-2017 del 01 de diciembre de 2017 N°. 865/2017 y en donde se acuerdan los siguientes considerandos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993.

La liquidación de los Contratos se hará de mutuo acuerdo o unilateralmente, dentro de los términos y eventos contemplados en el art. 11 de la Ley 1150 de 2.007.

I. EL CONTRATISTA ENTREGA LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO Y EL MUNICIPIO DE SAPUYES HIZO RECIBO DE LA MISMA, ASÍ:

1.1- ACTAS DE OBRA:

ACTAS DE OBRA	FECHA	VALOR	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO	ESTADO
Acta Parcial 01	11/12/2017	$ 10.245.000,00	0,00	$ 10.245.000,00	CANCELADA
Acta de Recibo Final	20/12/2017	$ 10.245.547,00	0,00	$ 10.245.547,00	SIN CANCELAR
Valores Acumulados		**$ 20.490.547,00**	**0,00**	**$ 20.490.547,00**	

NOTA: EL MUNICIPIO DE SAPUYES DEBE AL CONTRATISTA LA SUMA DE: **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($ 10'245.547,00) M. L.**

1.2- ESTADO FINAL DEL CONTRATO:

Valor Contrato Final	$	20.490.547,00
Anticipo %	$	0,00
Valor cancelado Acta Parcial de Obra N°. 01	$	10.245.000,00
Valor sin cancelar Acta Final de Obra	$	10.245.547,00
VALOR EJECUTADO	**$**	**20.490.547,00**

1.3- AMORTIZACIÓN ANTICIPO:

DESCRIPCIÓN	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR TOTAL
Valor Pagado Anticipo	0,00	0,00
Amortización Acta FINAL	0,00	0,00
SUMAS IGUALES	**0,00**	**0,00**

1.4- BALANCE FINANCIERO:

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
Valor obra contratada,		$ 20.490.547,00
Valor obra ejecutada,	$ 20.490.547,00	
Valor no ejecutado	0,00	
SUMAS IGUALES	**$ 20.490.547,00**	**$ 20.490.547,00**

NIT. 800.099.149-6 Cra. 3 No. 5-37 Teléfono – 8185341 Sapuyes - Nariño - Colombia
planeacion@sapuyes-narino.gov.co www.sapuyes-narino.gov.co

II.- CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

De conformidad con el seguimiento, verificación y evaluación efectuada por El Municipio, se puede concluir que El Contratista cumplió con las obligaciones contraídas en el Contrato IMC–083-2017 del 01 de diciembre de 2017 N°. 865/2017.

III.- ACUERDO

Con base en lo expuesto, las partes acuerdan:

PRIMERO: Que se ha ejecutado a entera satisfacción el objeto del contrato IMC–083-2017 del 01 de diciembre de 2017 N°. 865/2017, de conformidad con el informe rendido por el Supervisor del Contrato de Obra, y recibido por el área técnica adscrita a la oficina de planeación e infraestructura del Municipio.

SEGUNDO: Las partes acuerdan dar por terminado y liquidar bilateralmente dentro del término legal, el contrato IMC–083-2017 del 01 de diciembre de 2017 N°. 865/2017, celebrado entre La Alcaldía Municipal de Sapuyes y el Ing. Mauricio Alexander Jiménez Dueñas, en los términos estipulados en la presente Acta.

TERCERO: La terminación del contrato IMC–083-2017 del 01 de diciembre de 2017 N°. 865/2017, se da por extinción de la vigencia contractual y por el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas por las partes.

CUARTO: Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del Contrato citado y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente Acta declarándose a paz y salvo por todo concepto.

QUINTO: El Ingeniero Mauricio Alexander Jiménez Dueñas, renuncia a ejercer cualquier reclamación Judicial o Extrajudicial sobre el contenido del Contrato objeto de liquidación, por considerar que la presente Acta contiene la totalidad del acuerdo.

PARÁGRAFO: Forman parte integral de la presente Acta, los informes técnicos y financieros del contrato IMC–083-2017 del 01 de diciembre de 2017 N°. 865/2017.

Para constancia se firma la presente Acta de Liquidación Bilateral, en la ciudad de Sapuyes a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017) por las personas que en ella intervienen.

Dr. CARLOS ALBERTO LIMA RODRÍGUEZ.
Alcalde Municipal

ING. MAURICIO ALEXANDER JIMÉNEZ DUEÑAS.
Contratista de Obra

Vo.Bo. TERESA MARLENY ZAMBRANO LEON.
Secretaría de Planeación e Infraestructura
y/o Supervisora Contrato

Vo. Bo. SILVIO MENESES
Asesor Técnico de Obras

NIT. 800.099.149-6 Cra. 3 No. 5-37 Teléfono – 8185341 Sapuyes - Nariño - Colombia
planeacion@sapuyes-narino.gov.co www.sapuyes-narino.gov.co

ACTA DE LIQUIDACION DE OBRA

CONTRATO No.:	**CMT 2019 - 018 DE 2019**
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
VALOR DEL CONTRATO:	El valor de la aceptación de la oferta es por la suma de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CIENTO CUATRO PESOS MDA/CTE. ($22.802.104, oo)
CONTATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS CC No 1.085´246.691 de Pasto
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	08 de Julio de 2019
PLAZO DEL CONTRATO:	UN mes (1) meses
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	08 de agosto de 2019
GARANTIAS:	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Póliza No: 560-47-994000133088 Póliza No: 560-74-994000025390
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:	26-06-2019 hasta 26-11-2019
ANTICIPO:	26-06-2019 hasta 26-11-2019
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES:	26-06-2019 hasta 26-07-2022
VIGENCIA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:	Ver nota aclaratoria
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	

Scanned by CamScanner

FECHA PRESENTE ACTA: 08 de agosto del 2019

En Tuquerres, a los ocho (08) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la Secretaría de obras y planeación Municipal, los señores: **JOSE EDILSON CUAICUAN**, Secretario de Obras, planeación y vivienda del municipio de Túquerres, **ALVARO MARINO PALACIOS MORA**, alcalde del municipio de Túquerres y **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, como contratista de obra, con el objeto de hacer la liquidación del Contrato de Obra Civil, de acuerdo a los siguientes considerandos:

1.- El Contratista entrega la obra objeto del Contrato y el municipio de Túquerres hizo recibo de la misma, así:

1.1. ACTAS DE OBRA

ACTAS	FECHA	VR. TOTAL	AMORTIZACION ANTICIPO	VR. NETO
ACTA DE INICIO	08/07/2019	$ 22.802.104.oo	$ 11.401.052.oo	$ 11.401.052.oo
ACTA DE RECIBO DE COMUNIDAD	08/08/2019			
ACTA DE RECIBO FINAL	08/08/2019	$ 11.401.052.oo		
ACTA DE LIQUIDACION	08/08/2019	$ 11.401.052.oo		

1.2 - ACTAS DE REAJUSTES (No existieron ajustes)

1.3- ESTADO FINAL DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR $
Valor Total Contrato Principal	$ 22.802.104.oo
Valor Total Contrato Adicional	$ 0
Valor Total Contratado	$ 22.802.104.oo
Valor Total Ejecutado	$ 22.802.104.oo
Valor de Ajustes	$ 0
Suma Valor Ejecutado + Reajustes	$ 22.802.104.oo
Saldo a favor del Municipio	$ 0

Scanned by CamScanner

1.4- AMORTIZACION ANTICIPO:

DESCRIPCION	VALOR AMORTIZACION	VALOR TOTAL
Valor Pagado Anticipo	$ 11.401.052.oo	$ 11.401.052.oo
Amortización Acta	$ 11.401.052.oo	$ 11.401.052.oo
SUMAS IGUALES	$ 22.802.104.oo	$ 22.802.104.oo

1.5 -BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
Valor obra contratada	$ 22.802.104.oo	$ 22.802.104.oo
Valor obra ejecutada	$ 22.802.104.oo	$ 22.802.104.oo
Saldo a favor del Contratista	$ 11.401.052.oo	$ 11.401.052.oo
Saldo a favor del municipio	$0	$ 0

2.- GARANTIAS:

Póliza de estabilidad y calidad de la obra contratada, por un valor correspondiente al 10% del valor total del contrato por un término de cinco (5) años a partir de la fecha del acta final de recibo de obra.

Después de examinada la obra, por las partes que intervinieron en la presente acta, el Municipio de Túquerres Nariño recibe la obra contratada a satisfacción, verificando que el Contratista cumpla con el otorgamiento de la póliza aprobada.

La terminación del contrato, se da por extinción de la vigencia contractual y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas por las partes, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Scanned by CamScanner

Para constancia, se firma la presenta acta por quienes en ella intervinieron.

JOSE EDILSON CUAICUAN
Secretario de obras, planeación
y vivienda

ALVARO MARINO PALACIOS MORA
Alcalde Municipio de Túquerres

MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
Contratista

Scanned by CamScanner

ACTA DE RECIBO Y ENTREGA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CMC – 09 de 2018
MÍNIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CIERRE EN ESTRUCTURA METALICA EN LONGITUD DE 32 METROS LINEALES DEL POLIDEPORTIVO SECTOR EL VERGEL DEL MUNICIPIO DE NARIÑO (N).
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE NARIÑO – NARIÑO
NIT:	814.003.734-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	87.064.724 de Pasto (N.)
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 1.085.246.691 – 6
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (Nariño)
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Manzana 5 Casa 9 Barrio Cucas Remo, Túquerres – Nariño, Celular 318 876 31 33
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($20.499.600.oo M. L. Cte.).
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	CDP No. 2018000099 del 02 de enero de 2018, RUBRO 230204090101 Obras de construcción mantenimiento y adecuación escenarios deportivos y recreativos
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Dos (02) meses calendario contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.
FECHA INICIACIÓN:	Treinta (30) de enero de dos mil dieciocho (2018)
FECHA FINALIZACIÓN:	Veintinueve (29) de marzo de dos mil dieciocho (2018)
LUGAR Y FECHA:	Nariño (N), veintiocho (28) de marzo de dos mil dieciocho (2018)

En el Municipio de Nariño (N), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), se reunieron los señores **JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ**, en calidad de Alcalde Municipal de Nariño (N), **LUIS RODRIGO LOPEZ,** Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario en calidad de Supervisor Delegado por la Alcaldía Municipal y, **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, mayor de edad, vecino de Pasto (N.), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.246.691 expedida en Pasto (N), de profesión Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 52202 – 334758 NRÑ del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, obrando en nombre propio, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el **ACTA DE RECIBO Y ENTREGA**, correspondiente al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CMC – 09 de 2018 suscrito entre la Alcaldía Municipal de Nariño (N) y el Contratista, previa entrega física en el sitio de ejecución de las obras, en donde el Contratista entregó a la Interventoría Delegada, quien recibió a satisfacción los trabajos

valorados en la presente Acta Final, según especificaciones y cantidades establecidas en el Contrato.

Las cantidades del ACTA DE RECIBO FINAL se especifican en el formato anexo que hace parte integral de la presente Acta.

VALOR ACTA RECIBO FINAL:	$ 20.499.600.oo
AMORTIZACIÓN ANTICIPO 0%	$ 0.oo
VALOR NETO A PAGAR:	$ 20.499.600.oo

SON: VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($20.499.600.oo M. L. CTE.).

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ Alcalde Municipal de Nariño	**MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS** **C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (N)** Contratista
LUIS RODRIGO LOPEZ Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario	

ACTA DE RECIBO Y ENTREGA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CMC – 63 de 2017
MÍNIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE CON ADICION DE MATERIAL PARA EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA VEREDA ALTO PRADERA – ALBERGUE LA LOMITA Y EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NARIÑO (N).
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE NARIÑO – NARIÑO
NIT:	814.003.734-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	87.064.724 de Pasto (N.)
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 1.085.246.691 – 6
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (Nariño)
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Manzana 5 Casa 9 Barrio Cucas Remo, Túquerres – Nariño, Celular 318 876 31 33
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($19.999.938.oo M. L. Cte.).
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	CDP No. 2017000960 del 30 de noviembre de 2017, RUBROS 2303020201 Construcción, adecuación, mejoramiento e infraestructura propia del sector; 2301060401 Pre inversión estudios Cofinanciación mantenimiento adecuación mejoramiento y dotación construcción e infraestructura del sector; 230106180101 Proyectos y programas sector ley 715 de 2001
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Ocho (08) días calendario a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.
FECHA INICIACIÓN:	Siete (07) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
FECHA FINALIZACIÓN:	Catorce (14) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
LUGAR Y FECHA:	Nariño (N), catorce (14) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

En el Municipio de Nariño (N), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017), se reunieron los señores **JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ**, en calidad de Alcalde Municipal de Nariño (N), **LUIS RODRIGO LOPEZ,** Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario en calidad de Supervisor Delegado por la Alcaldía Municipal y, **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, mayor de edad, vecino de Pasto (N.), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.246.691 expedida en Pasto (N), de profesión Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 52202 – 334758 NRÑ del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, obrando en nombre propio, en calidad de Contratista, con el objeto de suscribir el **ACTA DE RECIBO Y ENTREGA**, correspondiente al contrato suscrito entre la Alcaldía Municipal de Nariño (N) y el Contratista, previa entrega física en el sitio de

ejecución de las obras, en donde el Contratista entregó a la Interventoría Delegada, quien recibió a satisfacción los trabajos valorados en la presente Acta Final, según especificaciones y cantidades establecidas en el Contrato.

Las cantidades del ACTA DE RECIBO FINAL se especifican en el formato anexo que hace parte integral de la presente Acta.

VALOR ACTA RECIBO FINAL:	$ 19.999.938.oo
AMORTIZACIÓN ANTICIPO 0%	$ 0.oo
VALOR NETO A PAGAR:	$ 19.999.938.oo

SON: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($19.999.938.oo M. L. CTE.).

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ Alcalde Municipal de Nariño	**MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS** **C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (N)** Contratista
LUIS RODRIGO LOPEZ Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario	

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CMC – 63 de 2017
MÍNIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
OBJETO:	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE CON ADICION DE MATERIAL PARA EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA VEREDA ALTO PRADERA – ALBERGUE LA LOMITA Y EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NARIÑO (N).
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE NARIÑO – NARIÑO
NIT:	814.003.734-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	87.064.724 de Pasto (N.)
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 1.085.246.691 – 6
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (Nariño)
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Manzana 5 Casa 9 Barrio Cucas Remo, Túquerres – Nariño, Celular 318 876 31 33
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($19.999.938.oo M. L. Cte.).
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	CDP No. 2017000960 del 30 de noviembre de 2017, RUBROS 2303020201 Construcción, adecuación, mejoramiento e infraestructura propia del sector; 2301060401 Pre inversión estudios Cofinanciación mantenimiento adecuación mejoramiento y dotación construcción e infraestructura del sector; 230106180101 Proyectos y programas sector ley 715 de 2001
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Ocho (08) días calendario a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.
FECHA INICIACIÓN:	Siete (07) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
FECHA FINALIZACIÓN:	Catorce (14) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
LUGAR Y FECHA:	Nariño (N), quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

En el Municipio de Nariño (N), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017), se reunieron los Señores **JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ**, en calidad de Alcalde Municipal de Nariño (N), **LUIS RODRIGO LOPEZ,** Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario en calidad de Supervisor Delegado por la Alcaldía Municipal y, **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, mayor de edad, vecino de Pasto (N.), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.246.691 expedida en Pasto (N), de profesión Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 52202 – 334758 NRÑ del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, obrando en nombre propio, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la LIQUIDACIÓN del Contrato de Obra Pública No. CMC – 63 de 2017, de acuerdo a los siguientes considerandos:

1.- El Contratista entrega la obra objeto del contrato y el Municipio de Nariño (N) hizo recibo de la misma, así:

1.1 ACTAS DE OBRA

ACTA	*FECHA*	*VALOR ACTA*	*AMORTIZACION ANTICIPO*	*VALOR CANCELADO*
Acta de Inicio	*07-12-2017*	*No aplica*		
Acta de Modificación	*No aplica*	*No aplica*		
Acta de Recibo Final	*14-12-2017*	*$ 19.999.938.oo*	*$ 0.oo*	
Acta de Recibo Final	*14-12-2017*	*$ 19.999.938.oo*	*$ 0.oo*	*$ 0.oo*
Acta de Recibo Comunidad	*14-12-2017*	*No aplica*		
Acta de Liquidación	*15-12-2017*	*No aplica*		
TOTALES		*$ 19.999.938.oo*	*$ 0.oo*	*$ 0.oo*

1.2 - ACTAS DE REAJUSTES (No existen ajustes)

1.3- ESTADO FINAL DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR
Valor del contrato Principal	$ 19.999.938.oo
Valor total ejecutado	$ 19.999.938.oo
Valor de reajustes	$ 0,00
Valor no ejecutado	$ 0,00

1.4- AMORTIZACION ANTICIPO: NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO

1.5 -BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor obra contratada		*$ 19.999.938.oo*
Valor obra Ejecutada	*$ 19.999.938.oo*	
Saldo a favor del Municipio	***$ 0.00***	***$ 0.00***
SUMAS IGUALES	*$ 19.999.938.oo*	*$ 19.999.938.oo*

2.- GARANTIAS: (No existen garantías)

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ Alcalde Municipal de Nariño (N)	**MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS** Contratista

Elaboró: Ingeniero: LUIS RODRIGO LOPEZ
INTERVENTOR DELEGADO

ACTA DE RECIBO Y ENTREGA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CMC – 71 de 2017
MÍNIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
OBJETO:	LIMPIEZA Y CONSERVACION DE CAÑADAS Y QUEBRADAS SECTOR URBANO Y SEMIURBANO DEL MUNICIPIO DE NARIÑO (N).
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE NARIÑO – NARIÑO
NIT:	814.003.734-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	87.064.724 de Pasto (N.)
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 1.085.246.691 – 6
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (Nariño)
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Manzana 5 Casa 9 Barrio Cucas Remo, Túquerres – Nariño, Celular 318 876 31 33
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($8.999.640.oo M. L. Cte.).
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	CDP No. 2017000996 del 07 de diciembre de 2017, RUBRO 2304040302 Fondo de Gestión del Riesgo
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Diez (10) días calendario contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.
FECHA INICIACIÓN:	Veintiuno (21) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
FECHA FINALIZACIÓN:	Veintiocho (28) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
LUGAR Y FECHA:	Nariño (N), veintiocho (28) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

En el Municipio de Nariño (N), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017), se reunieron los señores **JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ**, en calidad de Alcalde Municipal de Nariño (N), **LUIS RODRIGO LOPEZ,** Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario en calidad de Supervisor Delegado por la Alcaldía Municipal y, **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, mayor de edad, vecino de Pasto (N.), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.246.691 expedida en Pasto (N), de profesión Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 52202 – 334758 NRÑ del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, obrando en nombre propio, en calidad de Contratista, con el objeto de suscribir el **ACTA DE RECIBO Y ENTREGA,** correspondiente al contrato suscrito entre la Alcaldía Municipal de Nariño (N) y el Contratista, previa entrega física en el sitio de ejecución de las obras, en donde el Contratista entregó a la Interventoría Delegada, quien recibió a satisfacción los trabajos valorados en la presente Acta Final, según especificaciones y cantidades establecidas en el Contrato.

Las cantidades del ACTA DE RECIBO FINAL se especifican en el formato anexo que hace parte integral de la presente Acta.

VALOR ACTA RECIBO FINAL:	$ 8.999.640.oo
AMORTIZACIÓN ANTICIPO 0%	$ 0.oo
VALOR NETO A PAGAR:	$ 8.999.640.oo

SON: OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($8.999.640.oo M. L. CTE.).

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ Alcalde Municipal de Nariño	**MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS** **C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (N)** Contratista
LUIS RODRIGO LOPEZ Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario	

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CMC – 71 de 2017
MÍNIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
OBJETO:	LIMPIEZA Y CONSERVACION DE CAÑADAS Y QUEBRADAS SECTOR URBANO Y SEMIURBANO DEL MUNICIPIO DE NARIÑO (N).
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE NARIÑO – NARIÑO
NIT:	814.003.734-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	87.064.724 de Pasto (N.)
CONTRATISTA:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 1.085.246.691 – 6
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS
IDENTIFICACIÓN:	C. C. No. 1.085.246.691 de Pasto (Nariño)
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Manzana 5 Casa 9 Barrio Cucas Remo, Túquerres – Nariño, Celular 318 876 31 33
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($8.999.640.oo M. L. Cte.).
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	CDP No. 2017000996 del 07 de diciembre de 2017, RUBRO 2304040302 Fondo de Gestión del Riesgo
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Diez (10) días calendario contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.
FECHA INICIACIÓN:	Veintiuno (21) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
FECHA FINALIZACIÓN:	Veintiocho (28) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
LUGAR Y FECHA:	Nariño (N), veintiocho (28) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

En el Municipio de Nariño (N), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017), se reunieron los Señores **JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ**, en calidad de Alcalde Municipal de Nariño (N), **LUIS RODRIGO LOPEZ,** Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario en calidad de Supervisor Delegado por la Alcaldía Municipal y, **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, mayor de edad, vecino de Pasto (N.), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.246.691 expedida en Pasto (N), de profesión Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 52202 – 334758 NRÑ del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, obrando en nombre propio, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la LIQUIDACIÓN del Contrato de Obra Pública No. CMC – 71 de 2017, de acuerdo a los siguientes considerandos:

1.- El Contratista entrega la obra objeto del contrato y el Municipio de Nariño (N) hizo recibo de la misma, así:

1.1 ACTAS DE OBRA

ACTA	FECHA	VALOR ACTA	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR CANCELADO
Acta de Inicio	*21-12-2017*	*No aplica*		
Acta de Modificación	*No aplica*	*No aplica*		
Acta de Recibo Final	*28-12-2017*	*$ 8.999.640.oo*	*$ 0.oo*	
Acta de Recibo Final	*28-12-2017*	*$ 8.999.640.oo*	*$ 0.oo*	*$ 0.oo*
Acta de Recibo Comunidad	*28-12-2017*	*No aplica*		
Acta de Liquidación	*28-12-2017*	*No aplica*		
TOTALES		*$ 8.999.640.oo*	*$ 0.oo*	*$ 0.oo*

1.2 - ACTAS DE REAJUSTES (No existen ajustes)

1.3- ESTADO FINAL DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR
Valor del contrato Principal	$ 8.999.640.oo
Valor total ejecutado	$ 8.999.640.oo
Valor de reajustes	$ 0,00
Valor no ejecutado	$ 0,00

1.4- AMORTIZACION ANTICIPO: NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO

1.5 -BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor obra contratada		*$ 8.999.640.oo*
Valor obra Ejecutada	*$ 8.999.640.oo*	
Saldo a favor del Municipio	***$ 0.00***	***$ 0.00***
SUMAS IGUALES	*$ 8.999.640.oo*	*$ 8.999.640.oo*

2.- GARANTIAS: (No existen garantías)

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ Alcalde Municipal de Nariño (N)	**MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS** Contratista

Elaboró: Ingeniero: LUIS RODRIGO LOPEZ
INTERVENTOR DELEGADO

Ponderable Director de interventoría
Experiencia Ponderable
Formación Adicional ponderable

REGIONAL PUTUMAYO
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 71982635 - 12/05/2022

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS. Con Cedula de Ciudadania No. 1085246691

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES

En constancia de lo anterior se firma la presente en Villagarzón (Villa Amazónica). a los doce (12) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002206711CC1085246691A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1085246691

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Villagarzón (Villa Amazónica).
a los doce (12) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

71982635 - 12/05/2022
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002206711CC1085246691C.

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Mauricio Alexander Jimenez Dueñas

c.c. No. 1.085.246.691 de Pasto.

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios

le otorga el título de

Especialista en Ingeniería de Recursos Hídricos

con los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan

para el ejercicio de la especialización

Popayán, 25 de marzo de 2022

Registrado en el Libro de Diplomas No. 086 Folio No. 064

Diploma No. 064.22 Resolución No. 0215.18.03.22 Acta No. 08.25.03.22

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

Director (a) Centro de Posgrados

La Secretaria General de la Universidad.

ACTA DE GRADO Nº 08 del 25 de marzo de 2022

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 8:00a.m. del día viernes veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022) y en cumplimiento de la Resolución R-0215 del 18 de marzo de 2022 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la Resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cúmple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

A:

MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS

CC. 1.085.246.691 de PASTO

El diploma acredita su idoneidad como Especialista en Ingeniería de Recursos Hídricos

Se registra en el Libro de Diplomas Nº 086; Folio Nº:064 ; Diploma Nº 064-22

La ceremonia finaliza a la(s) 9:00a.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector ; ALDEMAR JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ - Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; MARTHA LUCIA CHAVES ZUÑIGA - Directora Centro de Posgrados; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS – Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Folio 4

034910

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Mauricio Alexander Jiménez Dueñas

C.C. 1.085.246.691 de Pasto

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Contratación Estatal

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Pasto, **13 de septiembre de 2019** Acta 019292 Folio 0651 Libro n.º 0024

Rector

Secretaria General

Decana

Director

Anotado: Registro n.º 082590 Folio 0450 Libro 03 DEES
Fecha: Bogotá, D.C., 14 de septiembre de 2019

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad Externado de Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA CERTIFICA:

Que en el folio 651 del libro de registro n.° 24 de la Facultad de Derecho se encuentra el acta que a la letra dice: Acta n.° 19292 n.° Registro 082590

En la ciudad de Pasto, a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron las Directivas de la Universidad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del (la) siguiente alumno(a) para conferir el título de:

MAURICIO ALEXANDER JIMÉNEZ DUEÑAS C.C 1.085.246.691 DE PASTO

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL.

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019).

MARTA HINESTROSA REY
Secretaria General

Secretaría General

Katherine C

CERTIFICACIÓN

En calidad de secretario de Infraestructura Departamental relaciono a continuación los detalles de áreas intervenidas y personal mínimo del equipo de trabajo para el siguiente proyecto:

CONTRATO No.:	591 del 06 de diciembre de 2021
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	
OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA IMPLEMENTAR LA JORNADA UNICA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA, MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	U.T. CONSULTAR ALCUBO
IDENTIFICACIÓN:	No. 901545202-9
REPRESENTANTE LEGAL:	MILEIDY NATALID FLÓREZ GAVIRIA
IDENTIFICACIÓN:	1.072.639.063
PLAZO:	DIECIOCHO (18) MESES
VALOR EJECUTADO:	$ 1.024.282.980,00
FECHA DE INICIO:	04/02/2022
FECHA DE TERMINACIÓN No. 1:	03/08/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	27/12/2022
FECHA DE REINICIO No 1:	10/03/2023
PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	13/12/2023

1. La intervención que fue objeto de seguimiento y control por parte de la interventoría a las obras incluye:

1. Aula Preescolar: Construcción de dos (2) aulas, zona de juegos, cerramiento perimetral, con sus respectivas unidades sanitarias.

2. Aula primaria y secundaria: Construcción de 22 aulas para los grados de primaria y secundaria, con sus respectivas unidades sanitarias, zonas comunes, rampla de acceso y pasarela de contacto.

3. Auditorio – biblioteca: Construcción en el primer nivel del restaurante escolar, con cocina, depósito, almacenamiento, cuarto de basuras, auditorio, biblioteca, sala de informática, aulas de arte, unidades sanitarias.

4. Bloque Administración: Construcción de sala de profesores, secretarias, coordinaciones, enfermería, psicología, cafetería, oficinas, rectoría, unidades sanitarias.

5. Polideportivo: Construcción de dos canchas para polideportivo, cubiertas con teja autoportante, graderías, camerinos, zonas de almacenamiento, unidades sanitarias.

6. Área servicios

7. Porterías

8. Cerramiento perimetral

2. Que los profesionales que **confirmaron el equipo de trabajo de interventoría** fueron:

CARGO	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA
Director de interventoría:	Mauricio Alexander Jiménez Dueñas	Ingeniero Civil especialista en gerencia de proyectos
Residente de interventoría No. 1:	Oswaldo Vladimir Bastidas Melo	Ingeniero Civil especialista en gerencia de proyectos
Residente de interventoría No. 2:	Nidia Esperanza Garzón Morales	Arquitecta especialista en gerencia de construcciones
Profesional con posgrado No 1:	Mauricio David Pabón Miño	Especialista en geotécnica
Profesional con posgrado No 2:	Eduardo Palacios Narváez	Especialista en Estructuras
Profesional HSE:	Germán Mauricio Moreno Bacca	Ingeniero ambiental y sanitario especialista en gestión ambiental y SST
Topógrafo:	Luis Ortiz Cabrera	Tecnólogo en topografía
Auxiliar:	Jeisson López Narváez	Tecnólogo en obras civiles

Dada en Mocoa a los siete (7) días del mes de agosto de 2024

FIRMA

ING. JORGE ANDRÉS CORTÉZ VERA
Secretario de Infraestructura Departamental

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO CAICEDO PUTUMAYO

No.040

HACE CONSTAR

Que: **MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS**, Identificado con la cédula de ciudadanía número 1.085.246.691 expedida en Pasto (Nariño), presto los servicios al Municipio de Puerto Caicedo Putumayo, mediante contrato así:

No.	Modalidad	Objeto	Valor	Fecha Inicio	fecha terminación	Duración	
						Meses	Días
211 del 03/05/2021	Contrato de Prestación de servicios profesionales	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° 074 DEL 04 DE FEBRERO DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO Y HG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S; CUYO OBJETO ES "INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO".**	$ 25.535.430	05/05/2021	04/11/2021	(06)	

Dicho contrato a supervisar tiene un valor de contrato de obra de $ 7.387.448.018 e interventoría por valor de $362.101.887

Obligaciones Específicas:

a) Apoyar a la Secretaría de Planeación en la revisión técnica e implementación de ajustes al proyecto "INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO", así como en el desarrollo de las etapas contractual y post contractual que se deriven de la ejecución del mismo.

b) Apoyar a la Secretaria de Planeación Municipal en los diferentes comités y diligencias a las que el titular de esa dependencia deba concurrir dentro y fuera del departamento y que tengan relación con el proyecto denominado "INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO".

c) Apoyar a la Secretaria de Planeación Municipal en la actualización de la base de datos del proyecto denominado "INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO" a través del sistema de información en articulación con el archivo físico de la oficina de contratación que facilite el seguimiento de los mismos y actualización del aplicativo SUIFP.

Scanned with CamScanner

d) Apoyar a la Secretaria de Planeación Municipal en la supervisión, seguimiento y control respecto al proyecto denominado "INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO" de acuerdo con la normativa actual existente del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación.

e) Apoyar a la Secretaria de Planeación Municipal en la proyección de solicitudes y respuestas a los diferentes oficios allegados a esta dependencia, que se encuentran relacionados con el proyecto denominado "INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO".

f) Apoyar en la verificación de los insumos y materiales usados en la ejecución del contrato cuyo objeto: "INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA BENEFICIAR A 387 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO".

g) Apoyar las visitas a obras civiles, para verificar el alcance o ejecución y así garantizar el adecuado uso de los recursos.

Para constancia se firma en la secretaria de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Puerto Caicedo, Putumayo a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2022

ANDRES YAMID MEZA ROJAS
Secretario General de Gobierno, Educación
Cultura, Deporte y Desarrollo Social

Elaboro: Bertha A.U
Secretaria de la secretaria de Gobierno

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de octubre de 2024, a las 22:40:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085246691
Código de Verificación	1085246691241030224049

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:48:25 horas del 30/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1085246691,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ DUEÑAS MAURICIO ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCUBO INEGRAL S.A.S**, con NIT **901403370-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/10/2024 11:46:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1085246691 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104354341** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:46:49 PM horas del 30/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1085246691**
Apellidos y Nombres: **JIMENEZ DUEÑAS MAURICIO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 257203031

PIB
22:42:28

Bogotá DC, 30 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085246691:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.